

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LA OBRA DEL EDIFICIO SITO EN LA PLAZA DEL MARQUÉS DE SALAMANCA, 8 DE MADRID, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA (SARA).

REF.: TSA000066644

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

El presente Pliego tiene por objeto la contratación del suministro de los bienes especificados en el Anexo I, que juntamente con el Pliego de Prescripciones Técnicas han de regir la adjudicación del contrato, su contenido y efectos, de acuerdo con lo establecido, asimismo, en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), y en la normativa reguladora de la EMPRESA DE TRANSFORMACION AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (en lo sucesivo Tragsa).

PRESUPUESTO

El presupuesto máximo para el suministro asciende a la cantidad que figura en el Anexo I, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), conforme a las unidades que en éste se especifican y al coste, en su caso, de la instalación posterior de los bienes objeto del suministro.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado del contrato asciende a la cantidad que figura en el anexo I, sin incluir el Impuesto sobre el Valor Añadido, incluyendo los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

DISPOSICIONES RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

Las proposiciones de los interesados deberán ajustarse a lo previsto en el presente pliego de cláusulas administrativas particulares, y su presentación supone la aceptación incondicionada por parte del licitador de todas las cláusulas o condiciones de este pliego, sin salvedad o reserva alguna.

Condiciones de aptitud para contratar

Podrán tomar parte en el procedimiento de licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en una prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Los empresarios deberán contar, asimismo, con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato.

Las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea o de los Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, deberán estar habilitadas para realizar la prestación objeto del contrato con arreglo a la legislación del Estado en que estén establecidas. Cuando la legislación del Estado en que se encuentren establecidas estas empresas exija una autorización especial o la pertenencia a una determinada organización para poder ejecutar la prestación de que se trate, deberán acreditar que cumplen este requisito.

Sin perjuicio de la aplicación de las obligaciones de España derivadas de acuerdos internacionales, las personas físicas o jurídicas de Estados no pertenecientes a la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo deberán justificar mediante informe que el Estado de procedencia de la empresa extranjera admite a su vez la participación de empresas españolas en la contratación con los entes del sector público asimilables a los enumerados en el artículo 3 de la LCSP, en forma sustancialmente análoga. Dicho informe será elaborado por la correspondiente Oficina Económica y Comercial de España en el exterior y se acompañará a la documentación que se presente. Se prescindirá del informe sobre reciprocidad en relación con las empresas de Estados signatarios del Acuerdo sobre Contratación Pública de la Organización Mundial de Comercio.

Uniones de empresarios

Podrán presentar proposiciones las uniones de empresarios que se constituyan temporalmente al efecto, sin que sea necesaria la formalización de las mismas en escritura pública hasta que se haya efectuado la adjudicación del contrato a su favor.

Los empresarios que concurran agrupados en uniones temporales quedarán obligados solidariamente y deberán nombrar un representante o apoderado único de la unión con poderes bastantes para

ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones que del contrato se deriven hasta la extinción del mismo, sin perjuicio de la existencia de poderes mancomunados que puedan otorgar para cobros y pagos de cuantía significativa.

La duración de las uniones temporales de empresarios será coincidente, al menos, con la del contrato hasta su extinción.

Si durante la tramitación del procedimiento y antes de la formalización del contrato se produjese la modificación de la composición de la unión temporal de empresas, esta quedará excluida del procedimiento. No tendrá la consideración de modificación de la composición la alteración de la participación de las empresas siempre que se mantenga la misma clasificación, en su caso.

Quedará excluida también del procedimiento de adjudicación del contrato la unión temporal de empresas cuando alguna o algunas de las empresas que la integren quedase incurso en prohibición de contratar.

Las operaciones de fusión, escisión y aportación o transmisión de rama de actividad de que sean objeto alguna o algunas empresas integradas en una unión temporal no impedirán la continuación de esta en el procedimiento de adjudicación. En el caso de que la sociedad absorbente, la resultante de la fusión, la beneficiaria de la escisión o la adquirente de la rama de actividad, no sean empresas integrantes de la unión temporal, será necesario que tengan plena capacidad de obrar, no estén incursas en prohibición de contratar y que se mantenga la solvencia, la capacidad o clasificación exigida, en su caso.

Solvencia

Los licitadores deberán acreditar estar en posesión de las condiciones mínimas de solvencia económica y financiera y profesional o técnica establecidas en el Anexo I del presente pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los licitadores podrán acreditar su solvencia basándose en la solvencia y medios de otras entidades, independientemente de la naturaleza jurídica de los vínculos que tenga con ellas, siempre que demuestren que, durante toda la ejecución del contrato, dispondrá efectivamente de esa solvencia y medios, y la entidad a la que recurra no esté incurso en una prohibición de contratar.

En las mismas condiciones, los empresarios que concurran agrupados en las uniones de empresarios, podrán recurrir a las capacidades de entidades ajenas a la unión temporal.

Cuando los licitadores recurran a las capacidades de otras entidades en lo que respecta a los criterios relativos a la solvencia económica y financiera, TRAGSA podrá exigir formas de responsabilidad conjunta entre aquella entidad y las otras en la ejecución del contrato, incluso con carácter solidario.

Además, los licitadores se comprometen a adscribir a la ejecución del contrato los medios personales y materiales suficientes para ello, en los términos que se establezcan, en su caso, en el Anexo I del presente pliego de cláusulas administrativas particulares.

Forma, plazo y contenido de las proposiciones

Los licitadores deberán presentar dos sobres señalados con las letras "A" y "B". Dichos sobres, cerrados, estarán dirigidos a la Unidad Central de Contratación del Grupo Tragsa, sita en 28006 Madrid, calle Conde de Peñalver 84, 3ª planta, (teléfono 91/3963667; 91/3963661; fax 91/3969172; e-mail: contratacion@tragsa.es), debiendo figurar en el anverso el título y la referencia del procedimiento de licitación, el nombre del licitante, la firma de éste o de quien lo represente, así como la dirección y un teléfono de contacto del licitador.

Los sobres "A" y "B" habrán de ser entregados en la Oficina Receptora de Ofertas de la citada Unidad Central de Contratación del Grupo Tragsa, de lunes a jueves, en horario de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, y los viernes, de 9:00 a 14:00 horas, concluyendo el plazo de presentación, a las 14:00 horas del día señalado en los anuncios de licitación y en el Anexo I del presente pliego. A solicitud del licitante, la oficina receptora dará recibo al presentador, en el que constará el nombre del licitador, la denominación del objeto del contrato, y el día y hora de la presentación.

Asimismo, los sobres podrán ser enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado en el Anexo I del presente pliego. Cuando la documentación se envíe por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante fax o telegrama en el mismo día. También podrá anunciarse por correo electrónico, si bien, sólo será válido si existe constancia de la transmisión y recepción, de sus fechas, del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida en la Unidad de Gestión de la Contratación del Grupo Tragsa con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en los anuncios de licitación y en el Anexo I del pliego. No obstante, transcurridos diez días desde la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

Una vez entregada o remitida la documentación, no podrá ser retirada, salvo que la retirada de la proposición sea justificada y, en todo caso, antes del primer acto público de apertura, momento a partir del cual, no será devuelta ninguna documentación presentada por los licitadores, hayan resultado o no adjudicatarios.

El contenido de cada uno de los sobres será el siguiente:

SOBRE "A" - "DOCUMENTACIÓN GENERAL":

Documentación acreditativa de la aptitud para contratar

La aptitud para contratar se acreditará mediante la documentación señalada en los apartados siguientes, debiendo presentarse original, testimonio notarial o fotocopia compulsada de la misma:

Los documentos deberán estar redactados en castellano, y tratándose de documentación presentada por empresas extranjeras, se exigirá, en su caso, la traducción oficial al castellano y que se encuentre debidamente legalizada para producir efectos jurídicos en España a través de la correspondiente apostilla u otro instrumento equivalente, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

- Los empresarios individuales deberán presentar el documento nacional de identidad o, en su caso, el documento que haga sus veces. Asimismo, deberán acreditar la inscripción en el Registro Mercantil, en el supuesto de que estuviesen obligados a ello conforme a la legislación vigente y, en su caso, el del nombre comercial bajo el que operen, cuando no lo hagan con su nombre y apellidos.
- Las personas jurídicas presentarán la escritura o documento de constitución, los estatutos o acto fundacional, en los que consten las normas por la que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate.
- Cuando se trate de empresarios no españoles nacionales de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo su capacidad se acreditará mediante su inscripción en el registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde estén establecidos, o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado, de acuerdo con las disposiciones comunitarias de aplicación.
- Los demás empresarios extranjeros deberán acreditar su capacidad de obrar con informe de la Misión Diplomática Permanente de España en el Estado correspondiente o de la Oficina Consular en cuyo ámbito territorial radique el domicilio de la empresa, en el que se haga constar previa acreditación por la empresa, que figuran inscritas en el Registro local profesional, comercial o análogo, o, en su defecto, que actúan con habitualidad en el tráfico local en el ámbito de las

actividades a las que se extiende el objeto del contrato.

- Así mismo , las personas físicas o jurídicas de Estados no pertenecientes a la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo deberán presentar informe de la respectiva Misión Diplomática Permanente española en el que conste que el Estado de procedencia de la empresa extranjera admite la participación de empresas españolas en la contratación con la Administración y con los entes, organismos o entidades del sector público asimilables, en forma sustancialmente análoga. Tratándose de empresas de Estados signatarios del Acuerdo sobre Contratación Pública de la Organización Mundial del Comercio se prescindirá del informe de reciprocidad.
- Aquellas personas jurídicas que hayan inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) los actos correspondientes a su personalidad y capacidad de obrar, podrán aportar certificación expedida por el citado Registro en la que se acredite la capacidad de obrar, acompañada de una declaración responsable formulada por el licitador en la que manifieste que las circunstancias reflejadas en el certificado no han experimentado variación alguna.
- Escritura de poder justificativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición. Aquellas personas jurídicas que hayan inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) los actos relativos a la extensión de las facultades de los representantes o apoderados con capacidad para actuar en su nombre y obligarla contractualmente, podrán aportar certificación expedida por el citado Registro en la que se acredite la representación, acompañada de una declaración responsable formulada por el licitador en la que manifieste que las circunstancias reflejadas en el certificado no han experimentado variación alguna. En esta declaración se indicará expresamente el nombre del representante de la empresa, cuyas facultades consten inscritas en el ROLECE, que represente en la licitación a la persona jurídica en cuestión, y que deberá ser el firmante de la proposición. También se acompañará copia legitimada del Documento Nacional de Identidad del representante designado.
- Documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional, en caso de ser exigible, de conformidad con lo establecido en el anexo I.
- Los documentos justificativos relativos a los requisitos de elegibilidad en relación con la habilitación empresarial o profesional, solvencia económica, financiera y técnica especificados en el anexo I del presente Pliego.
- Declaración sobre el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de los medios materiales o profesionales que, en su caso, se especifiquen en el anexo I del presente Pliego.
- Para las empresas extranjeras la declaración de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo e indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante, y expresa declaración de sometimiento al fuero de los

Juzgados y Tribunales de Madrid capital.

- Unión temporal: Además de los documentos acreditativos de que la capacidad de obrar de los empresarios que la componen, en los términos indicados en los párrafos precedentes, se presentará un documento, firmado por los representantes legales de los integrantes, en el que se deberá indicar los nombres y circunstancias de los que la constituyan, la participación de cada uno, la persona o entidad designada, que durante la vigencia del contrato, ha de ostentar la plena representación de todos ellos, así como que asumen el compromiso de constituirse formalmente en unión temporal en caso de resultar adjudicatarios del contrato. La constitución de la unión temporal sólo deberá acreditarse en caso de que el procedimiento de licitación sea adjudicado a la misma.
- Declaración sobre grupo empresarial: El licitador deberá presentar declaración sobre el grupo empresarial al que pertenezcan las empresas, con indicación de las que lo componen (Art. 86.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), en caso de que se presenten ofertas por distintas sociedades pertenecientes a un mismo grupo.
- En caso de incluirse en este pliego, el Anexo VI debidamente cumplimentado.

Los licitadores podrán acreditar el cumplimiento de los requisitos previos de acceso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, mediante la presentación de una declaración responsable que siga el formulario normalizado del Documento europeo único de contratación (DEUC) establecido en el Reglamento de Ejecución (UE) 2016/7 de la Comisión de 5 de enero de 2016.

TRAGSA creará un archivo DEUC específico para la presente licitación, el cual será puesto a disposición de los licitadores como documentación adjunta a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas. Una vez obtenido el archivo DEUC por los licitadores, el Documento europeo único de contratación podrá ser cumplimentado, exportado e impreso desde la página web habilitada al efecto:

<https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espd/filter?lang=es>

Para cualquier orientación en la cumplimentación del formulario del DEUC es posible consultar la Resolución de 6 de abril de 2016, de la Dirección General del Patrimonio del Estado, por la que se da publicidad a la Recomendación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado (JCAE) sobre la utilización del documento europeo único de contratación previsto en la nueva directiva de contratación pública (la Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014), publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 8 de abril de 2016.

Los requisitos previos de acceso contemplados en el citado artículo 140 de la LCSP y que se contienen en el formulario del DEUC que, en su caso, presenten los licitadores a efectos de acreditar la aptitud de contratar requerida en la presente licitación son los siguientes:

- 1.- Que la sociedad está válidamente constituida y que conforme a su objeto social puede presentarse a la licitación, así como que el firmante de la declaración ostenta la debida representación para la presentación de la proposición y de la declaración.
- 2.- Que el licitador cumple los criterios de selección establecidos en el presente Pliego, referidos a la habilitación para ejercer la actividad profesional así como a los requisitos de elegibilidad en relación con la solvencia económica, financiera y técnica especificados en el Anexo I del presente Pliego.
- 3.- Que el licitador no se encuentra en ninguna de las situaciones de prohibición de contratar contempladas en el artículo 71 de la LCSP; ni por sí mismo ni por extensión como consecuencia de la aplicación del artículo 71.3 de la LCSP.

El formulario del DEUC deberá contener así mismo la designación de una dirección de correo, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimoquinta de la LCSP, a efectos de la realización de notificaciones por parte del Órgano de Contratación del Grupo Tragsa

El DEUC deberá presentarse debidamente firmado en todas sus hojas por el representante legal de la empresa licitadora y acompañado con la correspondiente identificación del firmante.

El licitador que quiera acreditar su solvencia basándose en la solvencia y medios de otras entidades, al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 de la LCSP, deberá presentar su propio DEUC junto con otro DEUC separado en el que figure la información pertinente por cada una de las entidades de las que se trate.

Cuando los licitadores concurren en Unión Temporal de Empresas (UTE) deberá presentarse un DEUC separado en el que figure la información requerida por cada uno de los integrantes de la UTE. Adicionalmente se aportará el compromiso de constituir la unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP y en el presente Pliego.

Cuando en el Anexo I del presente Pliego se contemple la división en Lotes del contrato y los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica varíen de un lote a otro, el DEUC deberá cumplimentarse para cada lote o grupo de lotes al que se apliquen los mismos requisitos de solvencia económica, financiera y técnica.

Cuando de conformidad con la LCSP y el presente el pliego de cláusulas administrativas particulares se exija la acreditación de otras circunstancias distintas de las que comprende el formulario del documento europeo único de contratación (DEUC), se determinará en el Anexo I su forma de acreditación.

TRAGSA podrá pedir a los licitadores que presenten la totalidad o una parte de los documentos justificativos de los requisitos previos de acceso que se contienen en el DEUC cuando consideren que existen dudas razonables sobre la vigencia o fiabilidad de la declaración, cuando resulte necesario para el buen desarrollo del procedimiento y, en todo caso, antes de adjudicar el contrato.

No obstante lo anterior, cuando el empresario esté inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o figure en una base de datos nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, como un expediente virtual de la empresa, un sistema de almacenamiento electrónico de documentos o un sistema de precalificación, y estos sean accesibles de modo gratuito para los citados órganos, no estará obligado a presentar los documentos justificativos u otra prueba documental de los datos inscritos en los referidos lugares.

Las circunstancias relativas a la capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones de contratar a las que se refieren los apartados anteriores, deberán concurrir en la fecha final de presentación de ofertas y subsistir en el momento de perfección del contrato.

Garantía Provisional

Para presentar proposiciones en el procedimiento de licitación se podrá requerir a los licitadores la constitución de una garantía provisional, en los términos establecidos en el Anexo I.

En caso de ser exigible, la garantía provisional responderá del mantenimiento de las ofertas hasta la perfección del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el art. 106 de la LCSP, y en el caso del licitador que haya presentado la mejor oferta, también del cumplimiento de su obligación de presentar la documentación justificativa de las circunstancias a las que se refieren las letras a) a c) del apartado 1 del artículo 140 de la LCSP, si no se hubiera aportado con anterioridad, tanto del licitador como de aquellas otras empresas a cuyas capacidades se recurra; de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP; y de haber constituido la garantía definitiva que, en su caso, se establezca en el anexo I.

La garantía podrá prestarse:

- a) En metálico, mediante transferencia bancaria, en la cuenta 2100 2206 43 0200188697, abierta a nombre de la EMPRESA DE TRANSFORMACION AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA).
- b) Mediante aval prestado por alguno de los bancos, cajas de ahorro, cooperativas de crédito, establecimientos financieros de crédito y sociedades de garantía recíproca autorizados para operar en España, conforme al modelo de aval que se incluye en el Anexo III.
- c) Mediante contrato de seguro de caución con una entidad aseguradora autorizada para operar en el ramo, conforme al modelo que se adjunta en el Anexo III.

La garantía provisional se extinguirá automáticamente y será devuelta a los licitadores inmediatamente después de la perfección el contrato.

Así mismo, sobre la garantía provisional se hará efectiva la penalización del 3% sobre el presupuesto de licitación que se aplique a los licitadores que no presenten la documentación a que se refiere el artículo 150.2 de la LCSP en el plazo legalmente establecido y que, por lo tanto, hayan retirado injustificadamente su proposición antes de la adjudicación.

El licitador cuya proposición hubiera sido seleccionada para la adjudicación podrá aplicar el importe de la garantía provisional a la definitiva o proceder a una nueva constitución de ésta última, en cuyo caso la garantía provisional se cancelará simultáneamente a la constitución de la definitiva.

SOBRE "B" - " PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

En este sobre se incluirá la proposición económica ajustada al modelo que se adjunta al presente Pliego, como Anexo II, relacionando los productos que se ofertan, y en caso de ser admitidas, las variantes presentadas debidamente identificadas y con indicación de sus cuantías respectivas.

La proposición, dependiendo de cada caso, se referirá a la totalidad del suministro, a partidas independientes del mismo o a lotes dentro de cada partida, en los términos que se señalan en el Anexo I.

La presentación de la proposición supone la aceptación incondicionada por el empresario del contenido de la totalidad de las cláusulas o condiciones establecidas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, sin salvedad o reserva alguna, así como la autorización a TRAGSA para consultar los datos recogidos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en las listas oficiales de operadores económicos de un Estado miembro de la Unión Europea.

Las proposiciones serán secretas y se arbitrarán los medios que garanticen tal carácter hasta el momento de apertura de las proposiciones.

Cada licitador no podrá presentar más de una proposición, sin perjuicio de que, cuando en la adjudicación hayan de tenerse en cuenta criterios distintos del precio, TRAGSA admitiese la presentación de variantes de conformidad con lo establecido en el anexo I.

Los licitadores tampoco podrán suscribir ninguna propuesta en unión temporal con otros si lo ha hecho individualmente o figurar en más de una unión temporal.

La infracción de estas normas dará lugar a la no admisión de todas las propuestas por él suscritas.

A todos los efectos se entenderá que las ofertas presentadas por los licitadores comprenden, no sólo el precio del material, sino también los gastos y los tributos que correspondan, los cuales serán de cuenta del adjudicatario de conformidad con lo establecido en el Anexo I.

En todo caso, en la proposición deberá indicarse, como partida independiente, el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido o impuesto equivalente que deba ser repercutido

Así mismo, en este sobre se incluirá, en su caso, la documentación necesaria para la valoración de los criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, de conformidad con lo establecido en el Anexo I.

SOBRE "C" - "CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR Y REFERENCIAS TÉCNICAS"

En este sobre se incluirá, en su caso, la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, de conformidad con lo establecido en el Anexo I.

De igual manera, si así se especificara en el Pliego de Prescripciones Técnicas, en este sobre se aportará una descripción resumida de las características del material objeto del procedimiento de licitación junto con la documentación técnica que se considere necesaria al respecto, y en el caso de que Tragsa admitiera la presentación de variantes, de conformidad con lo establecido en el Anexo I, se aportará una descripción de las mismas con indicación de las características técnicas de los materiales propuestos y la justificación de cada una de ellas.

Asimismo, se aportará el programa de la ejecución del suministro a contratar, y la documentación que los licitadores consideren conveniente para valorar los criterios de valoración cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, establecidos en su caso en el Anexo I, así como la restante documentación exigida en el citado Anexo y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

SELECCIÓN DEL ADJUDICATARIO Y ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

Apertura del sobre A por la Mesa de Contratación y calificación de la documentación descrita en el artículo 140 de la LCSP

La Mesa de Contratación calificará, en primer lugar, los documentos presentados en tiempo y forma contenidos en el sobre "A". Si la Mesa observare defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, lo comunicará a los interesados, concediéndose un plazo de tres días para que los licitadores los corrijan o subsanen ante la propia Mesa de Contratación.

Los documentos solicitados en subsanación deberán ser entregados en la Oficina Receptora de Ofertas de la Unidad Central de Contratación del Grupo Tragsa, de lunes a jueves, en horario de 9:00 a 14:00 horas y de 16: 00 a 18:00 horas, y los viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

NO se admitirán aquellos documentos enviados por correo pero que no hayan sido entregados en la Oficina Receptora de Ofertas de la citada Unidad Central de Contratación del Grupo Tragsa dentro del plazo otorgado para la subsanación.

Apertura de Ofertas

- a) Apertura de ofertas cuando existan criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor y criterios que sean cuantificables mediante la aplicación de fórmulas.

En caso de que en el Anexo I del presente pliego se establezcan criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, así como también criterios que sean cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, una vez concluida la fase de calificación y subsanación de la documentación descrita en el art. 140 de la LCSP, y determinados por la Mesa de Contratación los licitadores que deben ser admitidos a licitación, se procederá a la apertura del sobre C.

TRAGSA comunicará, por-e-mail a la dirección indicada por los licitadores la fecha, hora y lugar señalado para la apertura pública por parte de la Mesa de Contratación del Sobre C

Al inicio del acto público se notificará el resultado de la calificación de la documentación contenida en el sobre A, no siendo admitidos a licitación los ofertantes que no hayan acreditado tener la capacidad y solvencia exigida en el presente pliego, y a continuación se procederá a la apertura del Sobre C.

Una vez celebrado el Acto Público, el análisis de la documentación que se contiene en el Sobre C será realizado por la Unidad Técnica correspondiente, dando cuenta a la Mesa de Contratación, mediante el correspondiente informe, del resultado de la valoración de los criterios de valoración cuya cuantificación dependa de un juicio de valor establecidos en el anexo I del presente pliego, así como del cumplimiento de los requisitos técnicos exigibles que, en su caso se establezcan en el Anexo I del presente pliego así como en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Realizado el informe técnico de valoración, Tragsa comunicará, por e-mail a la dirección indicada por los licitadores, la fecha de la apertura pública de los criterios que sean cuantificables mediante la aplicación de fórmulas (Sobre B).

El acto público de apertura de los criterios que sean cuantificables mediante la aplicación de fórmulas (Sobre B), comenzará informando a los licitadores del resultado de la puntuación obtenida por cada uno de los admitidos a licitación, como consecuencia de la valoración de los criterios de adjudicación establecidos en el anexo I del presente pliego cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, así como del resultado del análisis de los requisitos técnicos exigibles que, en su caso se establezcan en el Anexo I del presente pliego así como en el Pliego de Prescripciones Técnicas, concluyendo el acto tras la lectura de los criterios que sean cuantificables mediante la aplicación de fórmulas incluidos en el sobre B.

En todo caso la apertura de las proposiciones deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar las mismas.

El plazo anterior se entenderá cumplido cuando se haya abierto, dentro del mismo, el primero de los sobres que componen la proposición, en este caso el Sobre C.

- b) Apertura de ofertas cuando los criterios de adjudicación sean exclusivamente cuantificables mediante la aplicación de fórmulas

En caso de que los únicos criterios de adjudicación que se establezcan en el Anexo I del presente pliego sean cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, una vez determinadas las empresas admitidas a licitación por cumplir los requisitos de capacidad y de solvencia exigidos, la Unidad Central de Contratación remitirá, en su caso, la documentación que se contenga en el SOBRE C a la Dirección o Unidad solicitante de la contratación, a efectos de que emita el informe técnico correspondiente, de conformidad con los requisitos técnicos exigibles establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Realizado el informe técnico de valoración, el Tragsa comunicará, por e-mail a la dirección indicada por los licitadores, la fecha, hora y lugar señalado para la apertura pública por parte de la Mesa de Contratación del Sobre B

Al inicio del acto público se notificará el resultado de la calificación de la documentación contenida en el sobre A, no siendo admitidos a licitación los ofertantes que no hayan acreditado tener la capacidad y solvencia exigida en el presente pliego.

El acto público de apertura de los criterios que sean cuantificables mediante la aplicación de fórmulas (Sobre B), continuará informando a los licitadores del resultado del análisis de los requisitos técnicos exigibles que, en su caso se establezcan en el Anexo I del presente pliego así como en el Pliego de Prescripciones Técnicas, concluyendo el acto tras la lectura de los criterios que sean cuantificables mediante la aplicación de fórmulas; incluidos en el sobre B.

En todo caso la apertura de las proposiciones deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar las mismas.

El plazo anterior se entenderá cumplido cuando se haya abierto, dentro del mismo, el primero de los sobres que componen la proposición, en este caso el Sobre B.

Ofertas anormalmente bajas

En los casos en que Tragsa presuma que una oferta resulta inviable por haber sido formulada en términos que la hacen anormalmente baja, sólo podrá excluirla del procedimiento de licitación previa tramitación del procedimiento que establece a continuación.

La Mesa de Contratación deberá identificar las ofertas que se encuentran incursas en presunción de anormalidad de conformidad con los parámetros objetivos que permitan identificar los casos en que una oferta se considere anormal, establecidos en el Anexo I del presente Pliego.

La Mesa de contratación realizará la función descrita en el párrafo anterior con sujeción a los siguientes criterios:

a) Salvo que en el Anexo I del presente Pliego se estableciera otra cosa, cuando el único criterio de adjudicación sea el del precio, en defecto de previsión de aquellos se aplicarán los parámetros

objetivos que se establecen en el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y que, en todo caso, determinarán el umbral de anormalidad por referencia al conjunto de ofertas válidas que se hayan presentado, sin perjuicio de lo establecido en el apartado siguiente.

b) Cuando se utilicen una pluralidad de criterios de adjudicación, se estará a lo establecido en el Anexo I del presente pliego, en el cual se han de establecer los parámetros objetivos que deberán permitir identificar los casos en que una oferta se considere anormal, referidos a la oferta considerada en su conjunto.

Cuando hubieren presentado ofertas empresas que pertenezcan a un mismo grupo, en el sentido del artículo 42.1 del Código de Comercio, se tomará únicamente, para aplicar el régimen de identificación de las ofertas incursas en presunción de anormalidad, aquella que fuere más baja, y ello con independencia de que presenten su oferta en solitario o conjuntamente con otra empresa o empresas ajenas al grupo y con las cuales concurran en unión temporal.

Cuando la Mesa de contratación hubiere identificado una o varias ofertas incursas en presunción de anormalidad, deberá requerir al licitador o licitadores que las hubieren presentado dándoles plazo suficiente para que justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

La petición de información que la mesa de contratación dirija al licitador se formulará con claridad de manera que estos estén en condiciones de justificar plena y oportunamente la viabilidad de la oferta.

Concretamente, la Mesa de contratación podrá pedir justificación a estos licitadores sobre aquellas condiciones de la oferta que sean susceptibles de determinar el bajo nivel del precio o costes de la misma y, en particular, en lo que se refiere a los siguientes valores:

- a) El ahorro que permita el procedimiento de fabricación
- b) Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para suministrar los productos.
- c) La innovación y originalidad de las soluciones propuestas, para suministrar los productos.
- d) El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201 de la LCSP.

e) O la posible obtención de una ayuda de Estado.

En el procedimiento deberá solicitarse el asesoramiento técnico del servicio correspondiente.

En todo caso, la Mesa de Contratación propondrá al Órgano de Contratación rechazar las ofertas si comprueba que son anormalmente bajas porque vulneran la normativa sobre subcontratación o no cumplen las obligaciones aplicables en materia medioambiental, social o laboral, nacional o internacional, incluyendo el incumplimiento de los convenios colectivos sectoriales vigentes, en aplicación de lo establecido en el artículo 201 de la LCSP.

Se entenderá en todo caso que la justificación no explica satisfactoriamente el bajo nivel de los precios o costes propuestos por el licitador cuando esta sea incompleta o se fundamente en hipótesis o prácticas inadecuadas desde el punto de vista técnico, jurídico o económico.

En los casos en que se compruebe que una oferta es anormalmente baja debido a que el licitador ha obtenido una ayuda de Estado, solo podrá rechazarse la proposición por esta única causa si aquél no puede acreditar que tal ayuda se ha concedido sin contravenir las disposiciones comunitarias en materia de ayudas públicas.

La Mesa de contratación, evaluará toda la información y documentación proporcionada por el licitador en plazo y elevará de forma motivada la correspondiente propuesta de aceptación o rechazo al órgano de contratación. En ningún caso se acordará la aceptación de una oferta sin que la propuesta de la Mesa de Contratación en este sentido esté debidamente motivada.

Determinación de la mejor oferta

La valoración de las proposiciones y la determinación de la mejor oferta se realizará con base en los criterios directamente vinculados al objeto del contrato especificados en el anexo I.

A propuesta de la Mesa de Contratación, el órgano de contratación clasificará, por orden decreciente, las proposiciones presentadas, y que no hayan sido declaradas anormalmente bajas, atendiendo a los criterios de valoración de las ofertas establecidos en el anexo I, a cuyo efecto, cuando deban tenerse en cuenta una pluralidad de criterios de adjudicación, podrá solicitar cuantos informes técnicos estime pertinentes. Cuando el único criterio a considerar sea el precio, se entenderá que la mejor oferta es la que incorpora el precio más bajo,

En los casos en los que se hubiera identificado ofertas incursas en presunción de anormalidad, si a propuesta de la Mesa de Contratación, el órgano de contratación, considerando la justificación efectuada por el licitador y los informes técnicos efectuados, estimase que la información recabada no explica satisfactoriamente el bajo nivel de los precios o costes propuestos por el licitador y que, por lo tanto, la oferta no puede ser cumplida como consecuencia de la inclusión de valores anormales, la excluirá de la clasificación y acordará la adjudicación a favor de la mejor oferta, de acuerdo con el orden en que hayan sido clasificadas conforme a lo señalado anteriormente. En general se rechazarán las ofertas incursas en presunción de anormalidad si están basadas en hipótesis o prácticas inadecuadas desde una perspectiva técnica, económica o jurídica.

Una vez aceptada la propuesta de la Mesa de Contratación por el Órgano de Contratación, la Unidad Central de Contratación requerirá al licitador que haya presentado la mejor oferta para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de las circunstancias a las que se refieren las letras a) a c) del apartado 1 del artículo 140 de la LCSP si no se hubiera aportado con anterioridad, tanto del licitador como de aquellas otras empresas a cuyas capacidades se recurra; de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP; y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente, y cualquier otra documentación que Tragsa considere conveniente en atención a la oferta presentada por el licitador, todo ello de conformidad con lo que se establezca en el Anexo I.

Así mismo, requerirá a dicho licitador para que en el mismo plazo aporte el resguardo acreditativo del pago de la factura de los gastos que se deriven, en su caso, de la publicación preceptiva del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado y Diario Oficial de la Unión Europea, así como, en su caso, los gastos que se deriven de la publicación del anuncio de licitación en prensa escrita, cuya cuantía estimada se especifica en el Anexo I.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3 por ciento del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, que se hará efectivo en primer lugar contra la garantía provisional, si se hubiera constituido, sin perjuicio de lo establecido en la letra a) del apartado 2 del artículo 71 de la LCSP en materia de prohibición de contratar.

En el supuesto señalado en el párrafo anterior, se procederá a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas

Garantía definitiva

En caso de que Tragsa exigiera la constitución de garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el anexo I, la misma podrá constituirse por cualquiera de los medios señalados para la garantía provisional en este mismo pliego, y conforme al modelo del anexo III.

La garantía presentada por personas o entidades distintas del contratista queda sujeta, en todo caso, a las mismas responsabilidades que si hubiese sido constituida por el propio adjudicatario, no pudiendo utilizar el beneficio de excusión a que se refieren los arts. 1830 y concordantes del Código Civil.

La garantía definitiva responderá:

- De la obligación de formalizar el contrato en plazo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 153 de la LCSP.
- De las penalidades impuestas al contratista en razón de la ejecución del contrato, de conformidad con lo establecido en el anexo IV del presente Pliego.
- De la correcta ejecución de las prestaciones contempladas en el contrato, incluidas las mejoras ofertadas por el contratista que hayan sido aceptadas por el Órgano de Contratación, de los gastos originados a Tragsa por la demora del contratista en el cumplimiento de sus obligaciones, y de los daños y perjuicios ocasionados a la misma con motivo de la ejecución del contrato o por su incumplimiento, cuando no proceda su resolución.
- De la incautación que pueda decretarse en los casos de resolución del contrato.
- De la inexistencia de vicios o defectos de los bienes suministrados durante el plazo de garantía que se haya previsto en el contrato.

Cuando la garantía no sea bastante para satisfacer las citadas responsabilidades, se procederá al cobro de la diferencia, mediante los procedimientos legalmente previstos al efecto.

En caso de que se hagan efectivas sobre la garantía las penalidades o indemnizaciones exigibles al adjudicatario, éste deberá reponer o ampliar aquélla, en la cuantía que corresponda, en el plazo de quince días desde la ejecución, incurriendo en caso contrario en causa de resolución.

Cuando, como consecuencia de una modificación del contrato, experimente variación el precio del mismo, se reajustará la garantía, para que guarde la debida proporción con el nuevo precio modificado,

en el plazo de quince días contados desde la fecha en que se notifique al empresario el acuerdo de modificación. A estos efectos no se considerarán las variaciones de precio que se produzcan como consecuencia de una revisión del mismo.

Transcurrido el plazo de garantía establecido en el Anexo I, si no resultaran responsabilidades que hayan de ejercitarse sobre la garantía, se procederá a la devolución de la misma, previa solicitud escrita del adjudicatario dirigida a la Unidad de Gestión de Contratación del Grupo Tragsa, la cual, procederá a su reintegro en el plazo de dos meses a contar desde la solicitud del adjudicatario, previa verificación del transcurso del período de garantía, partiendo de la fecha fijada en el acta de recepción.

Adjudicación

El órgano de contratación deberá adjudicar el contrato dentro de los cinco días hábiles siguientes a la recepción de la documentación solicitada.

El órgano de contratación no podrá declarar desierta una licitación cuando exista alguna oferta o proposición que sea admisible de acuerdo con los criterios establecidos en este pliego.

Cuando el único criterio a considerar para seleccionar al adjudicatario del contrato sea el del precio, la adjudicación deberá recaer en el plazo máximo de quince días a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones.

Cuando para la adjudicación del contrato deban tenerse en cuenta una pluralidad de criterios o utilizándose un único criterio sea éste el del menor coste de ciclo de vida, el plazo máximo para efectuar la adjudicación será de dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

Si la proposición se contuviera en más de un sobre, de tal forma que estos deban abrirse en varios actos independientes, el plazo anterior se computará desde el primer acto de apertura del sobre o que contenga una parte de la proposición.

De no producirse la adjudicación en los plazos señalados anteriormente, los licitadores tendrán derecho a retirar su proposición, y a la devolución de la garantía provisional, de existir esta.

La adjudicación deberá ser motivada, se notificará a los candidatos o licitadores y se publicará en el perfil del contratante del órgano de contratación en el plazo de 15 días, debiendo indicarse en ambos casos el plazo en que debe procederse a la formalización del contrato. La adjudicación no crea derecho alguno a favor del licitador propuesto frente a Tragsa.

La notificación se realizará por medios electrónicos de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimoquinta de la LCSP.

DECISIÓN DE NO ADJUDICAR O CELEBRAR EL CONTRATO Y DESISTIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

En el caso en que el órgano de contratación desista del procedimiento de adjudicación o decida no adjudicar o celebrar el contrato objeto del presente procedimiento de licitación, lo notificará a los candidatos o licitadores, informando también a la Comisión Europea de esta decisión cuando el contrato haya sido anunciado en el «Diario Oficial de la Unión Europea».

La decisión de no adjudicar o celebrar el contrato o el desistimiento del procedimiento podrán acordarse por el órgano de contratación antes de la formalización. En estos casos se compensará a los candidatos aptos para participar en la licitación o licitadores por los gastos en que hubiesen incurrido en de los gastos que se indican a continuación:

- Gastos derivados de la realización de los testimonios notariales aportados en el procedimiento, para cuya justificación se aportará factura acreditativa de los mismos.
- Gastos derivados de la constitución, en su caso, de la garantía provisional, lo que se acreditará con documento bancario acreditativo de los mismos. En caso de seguro de caución, se aportará el correspondiente documento de la compañía aseguradora.

Solo podrá adoptarse la decisión de no adjudicar o celebrar el contrato por razones de interés público debidamente justificadas en el expediente. En este caso, no podrá promoverse una nueva licitación de su objeto en tanto subsistan las razones alegadas para fundamentar la decisión.

El desistimiento del procedimiento deberá estar fundado en una infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o de las reguladoras del procedimiento de adjudicación, debiendo justificarse en el expediente la concurrencia de la causa. El desistimiento no impedirá la iniciación inmediata de un procedimiento de licitación.

FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

La formalización del contrato no podrá efectuarse antes de que transcurran quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

El órgano de contratación requerirá al adjudicatario para que formalice el contrato en plazo no superior a cinco días a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, una vez transcurrido el plazo previsto en el párrafo anterior sin que se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato. De igual forma procederá cuando el órgano competente para la resolución del recurso hubiera levantado la suspensión.

No obstante lo anterior, el contrato quedará automáticamente suspendido: a) en caso de que Tragsa tenga conocimiento de la interposición del recurso especial en materia de contratación contra el acto de adjudicación, en los términos previstos en el Artículo 44 y siguientes de la LCSP, con posterioridad a la fecha de firma del mismo, hasta que el órgano competente dicte la resolución que considere oportuna; b) en el caso de que se solicite y el órgano competente acuerde la suspensión.

Cuando por causas imputables al adjudicatario no se hubiese formalizado el contrato dentro del plazo indicado se le exigirá el importe del 3 por ciento del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, que se hará efectivo en primer lugar contra la garantía definitiva, si se hubiera constituido, sin perjuicio de lo establecido en la letra b) del apartado 2 del artículo 71 en materia de prohibición de contratar.

En este caso, el contrato se adjudicará al siguiente licitador por el orden en que hubieran quedado clasificadas las ofertas, previa presentación de la documentación establecida en el apartado 2 del artículo 150 de la LCSP, resultando de aplicación los plazos establecidos en este apartado.

Cuando no se hubiese formalizado el contrato por causas imputables a Tragsa, ésta abonará al adjudicatario los gastos derivados de la presentación de los documentos solicitados para participar en el procedimiento de licitación, los cuales deberán acreditarse debidamente a Tragsa, con la presentación de las correspondientes facturas. Asimismo, Tragsa deberá abonar al adjudicatario cualesquiera otros gastos que en que haya incurrido como consecuencia de la notificación de la adjudicación, siempre que los mismos estén debidamente justificados.

La formalización del contrato se publicará, junto con el correspondiente contrato, en el perfil del contratante del órgano de contratación, y en el Diario Oficial de la Unión Europea en un plazo no superior a 15 días tras el perfeccionamiento del contrato

La formalización del contrato se realizará con certificado digital (firma con certificado digital)

No podrá iniciarse la ejecución del contrato sin su previa formalización.

RECEPCIÓN Y GARANTÍA DE LOS BIENES

Entrega y recepción

El adjudicatario estará obligado a entregar los bienes objeto de suministro en el plazo/s y lugar fijados en el Anexo I del presente pliego y/o en el contrato, y de conformidad con lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas por los que se rige el procedimiento de licitación.

Cualquiera que sea el tipo de suministro, el adjudicatario no tendrá derecho a indemnización por causa de pérdidas, averías o perjuicios ocasionados en los bienes antes de su entrega a Tragsa, salvo que ésta haya incurrido en mora al recibirlos.

Una vez recibidos de conformidad por Tragsa bienes o productos perecederos, será ésta responsable de su gestión, uso o caducidad, sin perjuicio de la responsabilidad del suministrador por los vicios o defectos ocultos de los mismos.

Gastos de entrega

Los gastos de entrega y transporte de los bienes objeto de suministro al lugar señalado en el Anexo I del presente pliego y en el contrato serán de cuenta del adjudicatario, si así se indica en el Anexo I.

Comprobaciones

Respecto de los bienes objeto del suministro, Tragsa tiene la facultad de inspeccionar y de ser informada del proceso de fabricación o elaboración del producto que haya de ser entregado como consecuencia del contrato, pudiendo ordenar o realizar por sí misma análisis, ensayos y pruebas de los materiales que se vayan a emplear, establecer sistemas de control de calidad y disponer cuanto estime oportuno para el estricto cumplimiento de lo convenido.

Recepción

La recepción de los bienes objeto del contrato será acreditada, según los casos, mediante acta suscrita por el responsable de Tragsa o, a través de albarán de entrega, u otro documento conforme a lo especificado en el Anexo I. Se acompaña como Anexo V, modelo de acta de recepción.

Si el material entregado no reuniera las condiciones estipuladas, se harán constar en el documento de recepción las deficiencias observadas, con el fin de que sean subsanadas por el adjudicatario o se proceda a un nuevo suministro, siempre que Tragsa no opte por la resolución del contrato, de conformidad con lo establecido en el presente Pliego.

Penalidades

Si el adjudicatario, por causas imputables al mismo, incurriera en mora respecto del plazo único o de los parciales de entrega, o de fabricación, si procediera, señalados en el Anexo I, o, en su caso, en el que el adjudicatario haya ofertado y haya sido recogido en el correspondiente contrato, Tragsa podrá imponer las penalidades establecidas en el Anexo IV. El pago de penalidades no excluirá la indemnización por daños y perjuicios a que Tragsa pudiera tener derecho.

Las penalidades se harán efectivas mediante deducción de las cantidades que, en concepto de pago total o parcial, deban abonarse al adjudicatario o sobre la garantía que, en su caso, se hubiese constituido, cuando no puedan deducirse de las correspondientes facturas.

Garantía del Material

Una vez finalizadas en su totalidad las entregas previstas en el programa de suministro, dará comienzo el plazo de garantía que será el establecido en el Anexo I.

Si durante dicho plazo se pusieran de manifiesto vicios o defectos en los bienes suministrados, Tragsa tendrá derecho a reclamar del suministrador la reposición de los bienes inadecuados o la reparación de los mismos si fuera suficiente. Durante ese plazo de garantía el adjudicatario tendrá derecho a conocer y ser oído sobre las deficiencias observadas en los bienes suministrados.

Si Tragsa estimase, durante el plazo de garantía, que los bienes suministrados no son aptos para el fin pretendido, como consecuencia de los vicios o defectos observados en ellos e imputables al adjudicatario y existiera la presunción de que la reposición o reparación no serán bastante para lograr aquel fin, podrá, antes de la expiración de dicho plazo, rechazar los bienes, dejándolos de cuenta del adjudicatario y quedando exenta de la obligación de pago, o teniendo derecho, en su caso, a la

recuperación del precio satisfecho.

Terminado el plazo de garantía sin que Tragsa haya formulado reparos ni denuncia en el sentido de los párrafos anteriores, el adjudicatario quedará exento de responsabilidad por razón de los bienes suministrados, pudiendo solicitar la devolución de la garantía definitiva conforme a lo establecido anteriormente.

Otras Obligaciones del Contratista

El contratista estará sujeto, además, a las obligaciones específicas que se señalan en el Anexo I.

OBLIGACIONES EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL, SOCIAL O LABORAL.

Tragsa tomará las medidas pertinentes para garantizar que en la ejecución de los contratos los contratistas cumplen las obligaciones aplicables en materia medioambiental, social o laboral establecidas en el derecho de la Unión Europea, el derecho nacional, los convenios colectivos o por las disposiciones de derecho internacional medioambiental, social y laboral que vinculen al Estado y en particular las establecidas en el anexo IV de la LCSP.

El incumplimiento de estas obligaciones y, en especial, los incumplimientos o los retrasos reiterados en el pago de los salarios o la aplicación de condiciones salariales inferiores a las derivadas de los convenios colectivos que sea grave y dolosa, dará lugar a la imposición de las penalidades a que se refiere el artículo 192 de la LCSP, y que se establezcan en el Anexo IV del presente Pliego.

CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE CARÁCTER SOCIAL, ÉTICO, MEDIOAMBIENTAL O DE OTRO ORDEN.

Tragsa podrá establecer condiciones especiales en relación con la ejecución del contrato, siempre que estén vinculadas al objeto del contrato, en el sentido del artículo 145 de la LCSP, no sean directa o indirectamente discriminatorias, sean compatibles con el derecho comunitario, de conformidad con lo que se establezca en el Anexo I el presente Pliego.

Estas condiciones de ejecución podrán referirse, en especial, a consideraciones económicas, relacionadas con la innovación, de tipo medioambiental o de tipo social.

Se podrán establecer penalidades, conforme a lo previsto en el Anexo IV del presente pliego, para el caso de incumplimiento de estas condiciones especiales de ejecución, o atribuirles el carácter de obligaciones contractuales esenciales a los efectos señalados en la letra f) del artículo 211 de la LCSP.

Todas las condiciones especiales de ejecución que formen parte del contrato serán exigidas igualmente a todos los subcontratistas que participen de la ejecución del mismo.

RESPONSABLE DEL CONTRATO

Tragsa designará un responsable del contrato al que corresponderá supervisar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada, dentro del ámbito de facultades que aquellos le atribuyan. El responsable del contrato podrá ser una persona física o jurídica, vinculada a la entidad contratante o ajena a él.

PAGO DEL PRECIO

Efectuada la recepción de conformidad del material suministrado, el adjudicatario tendrá derecho al abono del material suministrado.

Los pagos se efectuarán de conformidad con lo establecido en el Anexo I.

En las facturas que se presenten al cobro, se deberá repercutir como partida independiente el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) cuando así proceda, sin que el importe total contratado experimente incremento como consecuencia de la consignación del tributo repercutido.

CONFIDENCIALIDAD

Sin perjuicio de lo dispuesto en la legislación vigente en materia de acceso a la información pública y de las disposiciones contenidas en la LCSP relativas a la publicidad de la adjudicación y a la información que debe darse a los candidatos y a los licitadores, Tragsa no podrá divulgar la información facilitada por los empresarios que estos hayan designado como confidencial en el momento de presentar su oferta. El carácter de confidencial afecta, entre otros, a los secretos técnicos o comerciales, a los aspectos confidenciales de las ofertas y a cualesquiera otras informaciones cuyo contenido pueda ser utilizado para falsear la competencia, ya sea en ese procedimiento de licitación o en otros posteriores.

El deber de confidencialidad de Tragsa así como de sus servicios dependientes no podrá extenderse a todo el contenido de la oferta del adjudicatario ni a todo el contenido de los informes y documentación

que, en su caso, genere directa o indirectamente Tragsa en el curso del procedimiento de licitación. Únicamente podrá extenderse a documentos que tengan una difusión restringida, y en ningún caso a documentos que sean públicamente accesibles.

El deber de confidencialidad tampoco podrá impedir la divulgación pública de partes no confidenciales de los contratos celebrados, tales como, en su caso, la liquidación, los plazos finales de ejecución de la obra, las empresas con las que se ha contratado y subcontratado, y, en todo caso, las partes esenciales de la oferta y las modificaciones posteriores del contrato, respetando en todo caso lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

El adjudicatario deberá respetar el carácter confidencial de toda la documentación y/o información a la que pueda tener acceso como consecuencia de la realización del objeto del contrato, o que por su propia naturaleza deba ser tratada como tal y, por tanto, a no revelar a terceras partes, directa o indirectamente, total o parcialmente, cualquier dato y/o información del que haya tenido conocimiento por la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, comprometiéndose a mantener el carácter confidencial de todos los detalles relativos a la misma. Este deber se mantendrá durante un plazo de cinco años desde el conocimiento de esa información.

Asimismo, el adjudicatario se compromete a adoptar las medidas necesarias para evitar la divulgación de cualquier información y/o documento existente en las sedes de Tragsa o suministrada por ésta, garantizando su seguridad, y obligándose, en particular, a advertir a sus empleados del carácter confidencial de las informaciones que puedan conocer como consecuencia del ejercicio de sus funciones, y de la imposibilidad de extraer de las sedes de Tragsa, y/o de poner en conocimiento de terceros, datos del mismo de cualquier naturaleza, incluidos en cualquier tipo de soporte.

De igual manera, el adjudicatario se compromete a devolver a Tragsa o a destruir la información confidencial en el momento en que termine la vigencia del contrato, sin que sea necesario requerimiento previo para ello. Asimismo, se compromete a destruir cuanta información haya podido generar con base de la que es objeto del contrato, buscando y haciendo desaparecer en los ordenadores cualquier referencia.

El adjudicatario responderá directamente frente a Tragsa de la divulgación o uso ilegal que de la información confidencial puedan hacer las personas que hayan tenido acceso a ella.

GASTOS DE ANUNCIOS OFICIALES Y OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Los gastos que puedan derivarse de la publicación preceptiva del anuncio de licitación y/o adjudicación en el Boletín Oficial del Estado y Diario Oficial de la Unión Europea, así como, en su caso, los gastos que se deriven de la publicación del anuncio de licitación en prensa escrita, serán de cuenta del adjudicatario, cuya cuantía estimada se especifica en el anexo I.

RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Son causas de resolución del contrato:

- a) La muerte o incapacidad sobrevenida del contratista individual o la extinción de la personalidad jurídica de la sociedad contratista, sin perjuicio de lo establecido legalmente respecto a la fusión, escisión, aportación o transmisión de empresas o ramas de actividad.
- b) El mutuo acuerdo entre Tragsa y el contratista.
- c) La demora en el cumplimiento de los plazos por parte del contratista y el incumplimiento de los plazos a que esté obligado, especialmente el incumplimiento de los plazos de entrega.
- d) La imposibilidad de ejecutar la prestación en los términos inicialmente pactados, cuando no sea posible modificar el contrato conforme a los artículos 204 y 205 de la LCSP; o cuando dándose las circunstancias establecidas en el artículo 205 de la LCSP, las modificaciones impliquen, aislada o conjuntamente, alteraciones del precio del mismo, en cuantía superior, en más o en menos, al 20 por ciento del precio inicial del contrato, con exclusión del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- e) El impago, durante la ejecución del contrato, de los salarios por parte del contratista a los trabajadores que estuvieran participando en la misma, o el incumplimiento de las condiciones establecidas en los Convenios colectivos en vigor para estos trabajadores también durante la ejecución del contrato.
- f) El incumplimiento de las obligaciones esenciales que, en su caso, se determinen, en el presente pliego y en el contrato (p.e. incumplimiento de adscripción de medios del artículo 76 LCSP, incumplimiento de las condiciones especiales de ejecución del artículo 202 LCSP, incumplimiento de las reglas de la subcontratación del artículo 215 LCSP) siempre concurren los dos requisitos siguientes:
 - Que las mismas respeten los límites que el apartado 1 del artículo 34 de la LCSP establece para la libertad de pactos.
 - Que figuren enumeradas de manera precisa, clara e inequívoca en el Anexo I del presente Pliego o en el Pliego de Prescripciones Técnicas, no siendo admisibles cláusulas de tipo

general.

- g) El contrato podrá ser resuelto a instancia de Tragsa, si ésta detectara la comisión, o intento, por parte del CONTRATADO, o cualquiera de sus colaboradores, e cualquier acto que pudiera ser calificado como ilícito penal, o que pudiera dar lugar al mismo, ya sea por dolo, culpa o negligencia.
- h) El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente Pliego o en el contrato.
- i) Aquellas que se establezcan expresamente en el contrato.

La resolución del contrato se acordará por el órgano de contratación. En el plazo no superior a un mes desde el acuerdo de resolución del contrato, el órgano de contratación adoptará las medidas oportunas para la liquidación del mismo.

Cuando el contrato se resuelva por incumplimiento culpable del contratista, éste deberá indemnizar a Tragsa los daños y perjuicios ocasionados. La indemnización se hará efectiva, en primer término, sobre la garantía que, en su caso, se hubiese constituido, sin perjuicio de la subsistencia de la responsabilidad del contratista en lo que se refiere al importe que exceda del de la garantía incautada.

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

El contrato podrá modificarse siempre que así se especifique en el Anexo I del presente Pliego.

En cualquier caso, la modificación del contrato deberá efectuarse de conformidad con lo establecido en los artículos 203 a 207 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).

Las causas determinantes de la propuesta de modificación deberán motivarse en informe emitido por las Direcciones o Delegaciones solicitantes de Tragsa de las que dependa funcionalmente la contratación, debiéndose autorizar la modificación por el órgano de contratación, así como formalizarse el acuerdo expreso de modificación entre las partes a través de adenda al contrato.

CESIÓN DEL CONTRATO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 214 de la LCSP, al margen de los supuestos de sucesión del contratista del artículo 98 de la LCSP, la modificación subjetiva de los contratos solamente será posible por cesión contractual.

Los derechos y obligaciones dimanantes del contrato podrán ser cedidos por el adjudicatario a un tercero siempre que las cualidades técnicas o personales del cedente no hayan sido razón determinante de la adjudicación del contrato, y de la cesión no resulte una restricción efectiva de la competencia en el mercado.

No podrá autorizarse la cesión a un tercero cuando ésta suponga una alteración sustancial de las características del contratista si éstas constituyen un elemento esencial del contrato.

Para que los adjudicatarios puedan ceder sus derechos y obligaciones a terceros deberán cumplirse los siguientes requisitos:

- a) Que el órgano de contratación autorice, de forma previa y expresa, la cesión. Dicha autorización se otorgará siempre que se den los requisitos previstos en las letras siguientes.
- b) Que el cedente tenga ejecutado al menos un 20 por ciento del importe del contrato. No será de aplicación este requisito si la cesión se produce encontrándose el contratista en concurso aunque se haya abierto la fase de liquidación, o ha puesto en conocimiento del juzgado competente para la declaración del concurso que ha iniciado negociaciones para alcanzar un acuerdo de refinanciación, o para obtener adhesiones a una propuesta anticipada de convenio, en los términos previstos en la legislación concursal.
- c) Que el cesionario tenga capacidad de contratar con Tragsa y la solvencia que resulte exigible en función de la fase de ejecución del contrato, debiendo estar debidamente clasificado si tal requisito se le hubiera exigido al cedente, y no estar incurso en una causa de prohibición de contratar.
- d) Que la cesión se formalice, entre el adjudicatario y el cesionario, en escritura pública.

El cesionario quedará subrogado en todos los derechos y obligaciones que corresponderían al cedente.

DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DE LOS LICITADORES

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), el licitador queda informado que los datos personales facilitados o proporcionados entre Tragsa y aquel, serán incorporados a un fichero automatizado, titularidad de

cada parte, consintiendo expresamente ambas partes el tratamiento automatizado de los datos facilitados, siendo la finalidad del tratamiento la adecuada gestión de las relaciones derivadas del presente procedimiento de licitación, consintiendo expresamente el tratamiento de los mismos para las finalidades informadas.

De ahí, que el acceso por ambas partes a los ficheros de datos de carácter personal, no tendrá la consideración legal de comunicación o cesión de datos, sino, en su caso, de simple acceso a los mismos como elemento necesario para la realización del objeto contractualmente establecido.

Tragsa mantendrá la más absoluta confidencialidad respecto a los datos de carácter personal de los licitadores a los que haya tenido acceso por la tramitación de la presente licitación, y únicamente podrá cederlos a los organismos oficiales a los que esté legalmente obligado, de acuerdo con la legislación vigente, no pudiendo hacerlo con respecto a terceros privados, todo ello de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal y demás Normativa de aplicación.

Para el ejercicio de los correspondientes derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos facilitados, ambas partes podrán dirigirse a los correspondientes domicilios establecidos en el presente procedimiento. En caso de facilitar datos de terceras personas, ambas partes asumen el compromiso de informar a éstos de los extremos referidos.

En especial, quien resulte adjudicatario en el presente procedimiento estará sujeto a las disposiciones de la citada Ley Orgánica en los casos en los que se autorice la subcontratación, así como en los casos en los que se le facilite el acceso a ficheros que contengan datos de carácter personal en razón de la finalidad de la ejecución del contrato.

Así mismo, se pone en conocimiento de los licitadores que Tragsa tiene suscrito un contrato de prestación de servicios con un tercero para la revisión de la documentación que se solicite al adjudicatario para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales, así como el resto de la documentación que les sea solicitada para la formalización del contrato y durante su ejecución, por lo que se dará acceso al mismo a dicha documentación a los únicos efectos de que pueda comprobar el cumplimiento por el adjudicatario de los requisitos establecidos por la legislación vigente con relación a las materia sobre los que versen los citados documentos.

PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES

El CONTRATADO se comprometerá a conocer y aceptar el Código Ético del Grupo Tragsa, el cual se puede consultar en la página web: <http://www.tragsa.es/es/sostenibilidad-e-innovacion/nuestros-valores/Documents/Comportamiento%20ético/Código%20Ético%20del%20Grupo%20Empresarial%20Tragsa%202015.pdf>

y compartirá los principios básicos recogidos en el mismo, así como el compromiso de buen gobierno corporativo y políticas de transparencia del Grupo Tragsa, cumpliendo con los estándares internacionalmente aceptados respecto a estas materias.

Asimismo, El CONTRATADO se someterá al cumplimiento del Código Ético del Grupo Tragsa, comprometiéndose a comunicar cualquier riesgo o incumplimiento del que tenga conocimiento durante la vigencia del contrato.

CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN.-

El CONTRATADO se comprometerá y asumirá en el contrato a que, en la fecha de su entrada en vigor, ni la empresa adjudicataria, ni sus directivos, administradores, empleados o colaboradores, por si o por persona interpuesta haya ofrecido, prometido, entregado, autorizado, solicitado o aceptado ningún beneficio, ventaja indebida, económica o de otro tipo, o insinuado que lo haría o podría hacerlo en algún momento futuro, o a llevarlo a cabo en el futuro, a una autoridad o funcionario público relacionado de algún modo con el contrato, o realizado o a realizar cualquier otro acto que pudiera suponer cualquier conducta contraria al Convenio OCDE, o al Código Penal Español.

RÉGIMEN JURÍDICO

El contrato de suministro derivado de la presente licitación se sujetará, en lo que sea de aplicación, a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP). Así mismo se sujetará a lo dispuesto en este Pliego y en el Pliego de Prescripciones Técnicas y, para lo no previsto en ellos se regirá, en cuanto a sus efectos y extinción, por el derecho privado, salvo por lo dispuesto en cuanto a sus efectos y extinción en el Artículo 319 de la LCSP.

JURISDICCIÓN COMPETENTE

Son competencia del orden jurisdiccional contencioso-administrativo las cuestiones relativas a la

preparación, adjudicación, y modificaciones contractuales derivadas de este procedimiento de licitación, cuando la impugnación de estas últimas se base en el incumplimiento de lo establecido en la LCSP cuando se entienda que dicha modificación debió ser objeto de una nueva adjudicación, sin perjuicio de que, en su caso, proceda la interposición del recurso especial en materia de contratación regulado en el artículo 44 de la LCSP, ante al el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Son competencia del orden jurisdiccional civil las controversias que se susciten entre las partes en relación con los efectos y extinción del contrato derivado del presente procedimiento de licitación, con excepción de las modificaciones contractuales a que se refiere el párrafo anterior, con sometimiento expreso a los jueces y tribunales de Madrid.

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DEL EDIFICIO SITO EN LA PLAZA DEL MARQUÉS DE SALAMANCA, 8 DE MADRID, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA (SARA).

REF.: TSA000066644

ANEXO I

A) **Descripción de los bienes objeto del suministro y codificación correspondiente (CNPA/CPV):** 42500000. Suministro de equipos de climatización.

B) **Presupuesto:** El presupuesto base de la presente licitación asciende a la cantidad de DOS MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS **(2.054.472,43 €), IVA incluido**, conforme al siguiente cuadro de unidades y precios

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		EQUIPOS TERMINALES		
4,00	Ud.	<p>Suministro de Viga fría activa, sistema de cuatro tubos, modelo DID632-DE-GL-4-U-LR-AV-A1/1200x900x593/P1/RAL 9010/0/LE de Trox o equivalente, con altas capacidades térmicas que utilizan sistemas aire-agua. Para instalación a ras del techo en habitaciones con alturas de aproximadamente 2.60 a 4 m. Con carcasa con soportes colgantes, colas de conexión, boquillas no combustibles e intercambiador de calor (ICF0100e).</p> <p>Características especiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rejilla de aire inducida - Intercambiador de calor montado horizontalmente sin bandeja de condensación para temperaturas de enfriamiento secas (sensibles) - Intercambiador de calor para cuatro sistemas de tuberías <p>Boquillas en tamaño adecuado para optimizar la inducción. Cola de conexión del lado del agua con un diámetro exterior liso de 12 mm.</p> <p>Materiales:</p>	422,70	1.690,79

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>Marco de la cara hecho de chapa de acero. Carcasa de chapa de acero galvanizado. Intercambiador de calor hecho de tubos de cobre y aletas de aluminio. Rejilla de aire inducida perforada hecha de chapa de acero galvanizada. Cuchillas de control ajustables para controlar la dirección de descarga de aire de plástico, blanco. Superficies visibles de la cara de la viga de polvo a aprobar por Tragsa.</p> <p>Selección a aprobar por Tragsa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Temperatura entrada de agua modo frío: 15°C. - Temperatura entrada de aire del climatizador modo frío: 16°C. - Temperatura entrada de agua modo calor: 55°C. - Temperatura entrada de aire del climatizador modo calor: 23°C. - Acabado, color y brillo a definir por Tragsa - GL: Rejilla de inducción: lamas - Batería: cuatro tubos - U: Tobera - LR: Disposición de la carcasa y conexiones hidráulicas: chapa metálica perforada circular - AH: Con Disposición de la boca de retorno - A1: Con Conexión - 1200 mm Longitud total - 900 mm Longitud nominal - 593 mm Anchura - Acabado de batería: Estándar - LE: Con Deflectores de aire 		
10,00	Ud.	<p>Suministro de Viga fría activa, sistema de cuatro tubos, modelo DID632-DE-GL-4-M-LR-AV-A1/1200x900x593/P1/RAL 9010/0/LE de Trox o equivalente, con altas capacidades térmicas que utilizan sistemas aire-agua. Para instalación a ras del techo en habitaciones con alturas de aproximadamente 2.60 a 4 m. Con carcasa con soportes colgantes, colas de conexión, boquillas no combustibles e intercambiador de calor (ICF0100f).</p> <p>Características especiales:</p>	422,70	4.226,99

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<ul style="list-style-type: none"> - Rejilla de aire inducida - Intercambiador de calor montado horizontalmente sin bandeja de condensación para temperaturas de enfriamiento secas (sensibles) - Intercambiador de calor para cuatro sistemas de tuberías <p>Boquillas en tamaño adecuado para optimizar la inducción. Cola de conexión del lado del agua con un diámetro exterior liso de 12 mm.</p> <p>Materiales:</p> <p>Marco de la cara hecho de chapa de acero. Carcasa de chapa de acero galvanizado. Intercambiador de calor hecho de tubos de cobre y aletas de aluminio. Rejilla de aire inducida perforada hecha de chapa de acero galvanizada. Cuchillas de control ajustables para controlar la dirección de descarga de aire de plástico, blanco.</p> <p>Superficies visibles de la cara de la viga de polvo a aprobar por Tragsa.</p> <p>Selección a aprobar por Tragsa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Temperatura entrada de agua modo frío: 15°C. - Temperatura entrada de aire del climatizador modo frío: 16°C. - Temperatura entrada de agua modo calor: 55°C. - Temperatura entrada de aire del climatizador modo calor: 23°C. - Acabado, color y brillo a definir por Tragsa - GL: Rejilla de inducción: lamas - Batería: cuatro tubos - M: Tobera - LR: Disposición de la carcasa y conexiones hidráulicas: chapa metálica perforada circular - AH: Con Disposición de la boca de retorno - A1: Con Conexión - 1200 mm Longitud total - 900 mm Longitud nominal - 593 mm Anchura - Acabado de batería: Estándar - LE: Con Deflectores de aire 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
17,00	Ud.	<p>Suministro de Viga fría activa, sistema de cuatro tubos, modelo DID632-DE-GL-4-Z-LR-AV-A1/1200x900x593/P1/RAL 9010/0/LE de Trox o equivalente, con altas capacidades térmicas que utilizan sistemas aire-agua. Para instalación a ras del techo en habitaciones con alturas de aproximadamente 2.60 a 4 m. Con carcasa con soportes colgantes, colas de conexión, boquillas no combustibles e intercambiador de calor. (ICF0100k)</p> <p>Características especiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rejilla de aire inducida - Intercambiador de calor montado horizontalmente sin bandeja de condensación para temperaturas de enfriamiento secas (sensibles) - Intercambiador de calor para cuatro sistemas de tuberías <p>Boquillas en tamaño adecuado para optimizar la inducción. Cola de conexión del lado del agua con un diámetro exterior liso de 12 mm.</p> <p>Materiales:</p> <p>Marco de la cara hecho de chapa de acero. Carcasa de chapa de acero galvanizado. Intercambiador de calor hecho de tubos de cobre y aletas de aluminio. Rejilla de aire inducida perforada hecha de chapa de acero galvanizada. Cuchillas de control ajustables para controlar la dirección de descarga de aire de plástico, blanco.</p> <p>Superficies visibles de la cara de la viga de polvo a aprobar por Tragsa.</p> <p>Selección a aprobar por Tragsa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Temperatura entrada de agua modo frío: 15°C. - Temperatura entrada de aire del climatizador modo frío: 16°C. - Temperatura entrada de agua modo calor: 55°C. - Temperatura entrada de aire del climatizador modo calor: 23°C. - Acabado, color y brillo a definir por Tragsa - GL: Rejilla de inducción: lamas - Batería: cuatro tubos - Z: Tobera - LR: Disposición de la carcasa y conexiones hidráulicas: chapa metálica perforada circular - AH: Con Disposición de la boca de retorno 	422,70	7.185,87

<i>Nº UD</i>	<i>UD</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<ul style="list-style-type: none"> - A1: Con Conexión - 1200 mm Longitud total - 900 mm Longitud nominal - 593 mm Anchura - Acabado de batería: Estándar - LE: Con Deflectores de aire 		
8,00	Ud.	<p>Suministro de Viga fría activa, sistema de cuatro tubos, modelo DID632-DE-GL-4-Z-LR-AV-A1/2100x1500x593/P1/RAL 9010/0/LE de Trox o equivalente, con altas capacidades térmicas que utilizan sistemas aire-agua. Para instalación a ras del techo en habitaciones con alturas de aproximadamente 2.60 a 4 m. Con carcasa con soportes colgantes, colas de conexión, boquillas no combustibles e intercambiador de calor. (ICF0100h)</p> <p>Características especiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rejilla de aire inducida - Intercambiador de calor montado horizontalmente sin bandeja de condensación para temperaturas de enfriamiento secas (sensibles) - Intercambiador de calor para cuatro sistemas de tuberías <p>Boquillas en tamaño adecuado para optimizar la inducción. Cola de conexión del lado del agua con un diámetro exterior liso de 12 mm.</p> <p>Materiales:</p> <p>Marco de la cara hecho de chapa de acero. Carcasa de chapa de acero galvanizado. Intercambiador de calor hecho de tubos de cobre y aletas de aluminio. Rejilla de aire inducida perforada hecha de chapa de acero galvanizada. Cuchillas de control ajustables para controlar la dirección de descarga de aire de plástico, blanco.</p> <p>Superficies visibles de la cara de la viga de polvo a aprobar por Tragsa.</p> <p>Selección a aprobar por Tragsa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Temperatura entrada de agua modo frío: 15°C. - Temperatura entrada de aire del climatizador modo frío: 16°C. - Temperatura entrada de agua modo calor: 55°C. - Temperatura entrada de aire del climatizador modo calor: 23°C. - Acabado, color y brillo a definir por Tragsa 	589,88	4.719,04

<i>Nº UD</i>	<i>UD</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<ul style="list-style-type: none"> - GL: Rejilla de inducción: lamas - Batería: cuatro tubos - Z: Tobera - LR: Disposición de la carcasa y conexiones hidráulicas: chapa metálica perforada circular - AH: Con Disposición de la boca de retorno - A1: Con Conexión - 2100 mm Longitud total - 1500 mm Longitud nominal - 593 mm Anchura - Acabado de batería: Estándar - LE: Con Deflectores de aire 		
3,00	Ud.	<p>Suministro de Viga fría activa, sistema de cuatro tubos, modelo DID632-DE-GL-4-G-LR-AV-A1/2100x1800x593/P1/RAL 9010/0/LE de Trox o equivalente, con altas capacidades térmicas que utilizan sistemas aire-agua. Para instalación a ras del techo en habitaciones con alturas de aproximadamente 2.60 a 4 m. Con carcasa con soportes colgantes, colas de conexión, boquillas no combustibles e intercambiador de calor (ICF0100i).</p> <p>Características especiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rejilla de aire inducida - Intercambiador de calor montado horizontalmente sin bandeja de condensación para temperaturas de enfriamiento secas (sensibles) - Intercambiador de calor para cuatro sistemas de tuberías <p>Boquillas en tamaño adecuado para optimizar la inducción. Cola de conexión del lado del agua con un diámetro exterior liso de 12 mm.</p> <p>Materiales:</p> <p>Marco de la cara hecho de chapa de acero. Carcasa de chapa de acero galvanizado. Intercambiador de calor hecho de tubos de cobre y aletas de aluminio. Rejilla de aire inducida perforada hecha de chapa de acero galvanizada. Cuchillas de control ajustables para controlar la dirección de descarga de aire de plástico, blanco.</p> <p>Superficies visibles de la cara de la viga de polvo a aprobar por Tragsa.</p>	589,88	1.769,64

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>Selección a aprobar por Tragsa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Temperatura entrada de agua modo frío: 15°C. - Temperatura entrada de aire del climatizador modo frío: 16°C. - Temperatura entrada de agua modo calor: 55°C. - Temperatura entrada de aire del climatizador modo calor: 23°C. - Acabado, color y brillo a definir por Tragsa - GL: Rejilla de inducción: lamas - Batería: cuatro tubos - G: Tobera - LR: Disposición de la carcasa y conexiones hidráulicas: chapa metálica perforada circular - AH: Con Disposición de la boca de retorno - A1: Con Conexión - 2100 mm Longitud total - 1500 mm Longitud nominal - 593 mm Anchura - Acabado de batería: Estándar - LE: Con Deflectores de aire 		
9,00	Ud.	<p>Suministro de Viga fría activa, sistema de cuatro tubos, modelo DID632-DE-GL-4-M-LR-AV-A1/2100x1500x593/P1/RAL 9010/0/LE de Trox o equivalente, con altas capacidades térmicas que utilizan sistemas aire-agua. Para instalación a ras del techo en habitaciones con alturas de aproximadamente 2.60 a 4 m. Con carcasa con soportes colgantes, colas de conexión, boquillas no combustibles e intercambiador de calor (ICF0100j).</p> <p>Características especiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rejilla de aire inducida - Intercambiador de calor montado horizontalmente sin bandeja de condensación para temperaturas de enfriamiento secas (sensibles) - Intercambiador de calor para cuatro sistemas de tuberías <p>Boquillas en tamaño adecuado para optimizar la inducción. Cola de conexión del lado del agua con un diámetro exterior liso de 12 mm.</p> <p>Materiales:</p> <p>Marco de la cara hecho de chapa de acero. Carcasa de chapa de</p>	589,88	5.308,92

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>acero galvanizado. Intercambiador de calor hecho de tubos de cobre y aletas de aluminio. Rejilla de aire inducida perforada hecha de chapa de acero galvanizada. Cuchillas de control ajustables para controlar la dirección de descarga de aire de plástico, blanco. Superficies visibles de la cara de la viga de polvo a aprobar por Tragsa.</p> <p>Selección a aprobar por Tragsa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Temperatura entrada de agua modo frío: 15°C. - Temperatura entrada de aire del climatizador modo frío: 16°C. - Temperatura entrada de agua modo calor: 55°C. - Temperatura entrada de aire del climatizador modo calor: 23°C. - Acabado, color y brillo a definir por Tragsa - GL: Rejilla de inducción: lamas - Batería: cuatro tubos - M: Tobera - LR: Disposición de la carcasa y conexiones hidráulicas: chapa metálica perforada circular - AH: Con Disposición de la boca de retorno - A1: Con Conexión - 2100 mm Longitud total - 1500 mm Longitud nominal - 593 mm Anchura - Acabado de batería: Estándar - LE: Con Deflectores de aire 		
169,00	Ud.	<p>Suministro de Viga fría activa, sistema de cuatro tubos, modelo DID632-DE-GL-4-U-LR-AV-A1/2100x1800x593/P1/RAL 9010/0/LE de Trox o equivalente, con altas capacidades térmicas que utilizan sistemas aire-agua. Para instalación a ras del techo en habitaciones con alturas de aproximadamente 2.60 a 4 m. Con carcasa con soportes colgantes, colas de conexión, boquillas no combustibles e intercambiador de calor. (ICF0100)</p> <p>Características especiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rejilla de aire inducida - Intercambiador de calor montado horizontalmente sin bandeja de 	616,61	104.207,51

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>condensación para temperaturas de enfriamiento secas (sensibles)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambiador de calor para cuatro sistemas de tuberías <p>Boquillas en tamaño adecuado para optimizar la inducción. Cola de conexión del lado del agua con un diámetro exterior liso de 12 mm.</p> <p>Materiales:</p> <p>Marco de la cara hecho de chapa de acero. Carcasa de chapa de acero galvanizado. Intercambiador de calor hecho de tubos de cobre y aletas de aluminio. Rejilla de aire inducida perforada hecha de chapa de acero galvanizada. Cuchillas de control ajustables para controlar la dirección de descarga de aire de plástico, blanco.</p> <p>Superficies visibles de la cara de la viga de polvo a aprobar por Tragsa.</p> <p>Selección a aprobar por Tragsa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Temperatura entrada de agua modo frío: 15°C. - Temperatura entrada de aire del climatizador modo frío: 16°C. - Temperatura entrada de agua modo calor: 55°C. - Temperatura entrada de aire del climatizador modo calor: 23°C. - Acabado, color y brillo a definir por Tragsa - GL: Rejilla de inducción: lamas - Batería: cuatro tubos - U: Tobera - LR: Disposición de la carcasa y conexiones hidráulicas: chapa metálica perforada circular - AH: Con Disposición de la boca de retorno - A1: Con Conexión - 2100 mm Longitud total - 1800 mm Longitud nominal - 593 mm Anchura - Acabado de batería: Estándar - LE: Con Deflectores de aire 		
167,00	Ud.	<p>Suministro de Viga fría activa, sistema de cuatro tubos, modelo DID632-DE-GL-4-M-LR-AV-A1/2100x1800x593/P1/RAL 9010/0/LE de Trox o equivalente, con altas capacidades térmicas que utilizan sistemas aire-agua. Para instalación a ras del techo en</p>	616,61	102.974,29

<i>Nº UD</i>	<i>UD</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>habitaciones con alturas de aproximadamente 2.60 a 4 m. Con carcasa con soportes colgantes, colas de conexión, boquillas no combustibles e intercambiador de calor. (ICF0100b)</p> <p>Características especiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rejilla de aire inducida - Intercambiador de calor montado horizontalmente sin bandeja de condensación para temperaturas de enfriamiento secas (sensibles) - Intercambiador de calor para cuatro sistemas de tuberías <p>Boquillas en tamaño adecuado para optimizar la inducción. Cola de conexión del lado del agua con un diámetro exterior liso de 12 mm.</p> <p>Materiales:</p> <p>Marco de la cara hecho de chapa de acero. Carcasa de chapa de acero galvanizado. Intercambiador de calor hecho de tubos de cobre y aletas de aluminio. Rejilla de aire inducida perforada hecha de chapa de acero galvanizada. Cuchillas de control ajustables para controlar la dirección de descarga de aire de plástico, blanco.</p> <p>Superficies visibles de la cara de la viga de polvo a aprobar por Tragsa.</p> <p>Selección a aprobar por Tragsa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Temperatura entrada de agua modo frío: 15°C. - Temperatura entrada de aire del climatizador modo frío: 16°C. - Temperatura entrada de agua modo calor: 55°C. - Temperatura entrada de aire del climatizador modo calor: 23°C. - Acabado, color y brillo a definir por Tragsa - GL: Rejilla de inducción: lamas - Batería: cuatro tubos - M: Tobera - LR: Disposición de la carcasa y conexiones hidráulicas: chapa metálica perforada circular - AH: Con Disposición de la boca de retorno - A1: Con Conexión - 2100 mm Longitud total - 1800 mm Longitud nominal - 593 mm Anchura 		

<i>Nº UD</i>	<i>UD</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		- Acabado de batería: Estándar - LE: Con Deflectores de aire		
444,00	Ud.	<p>Suministro de Viga fría activa, sistema de cuatro tubos, modelo DID632-DE-GL-4-Z-LR-AV-A1/2100x1800x593/P1/RAL 9010/0/LE de Trox o equivalente, con altas capacidades térmicas que utilizan sistemas aire-agua. Para instalación a ras del techo en habitaciones con alturas de aproximadamente 2.60 a 4 m. Con carcasa con soportes colgantes, colas de conexión, boquillas no combustibles e intercambiador de calor. (ICF0100c)</p> <p>Características especiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rejilla de aire inducida - Intercambiador de calor montado horizontalmente sin bandeja de condensación para temperaturas de enfriamiento secas (sensibles) - Intercambiador de calor para cuatro sistemas de tuberías <p>Boquillas en tamaño adecuado para optimizar la inducción. Cola de conexión del lado del agua con un diámetro exterior liso de 12 mm.</p> <p>Materiales:</p> <p>Marco de la cara hecho de chapa de acero. Carcasa de chapa de acero galvanizado. Intercambiador de calor hecho de tubos de cobre y aletas de aluminio. Rejilla de aire inducida perforada hecha de chapa de acero galvanizada. Cuchillas de control ajustables para controlar la dirección de descarga de aire de plástico, blanco.</p> <p>Superficies visibles de la cara de la viga de polvo a aprobar por Tragsa.</p> <p>Selección a aprobar por Tragsa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Temperatura entrada de agua modo frío: 15°C. - Temperatura entrada de aire del climatizador modo frío: 16°C. - Temperatura entrada de agua modo calor: 55°C. - Temperatura entrada de aire del climatizador modo calor: 23°C. - Acabado, color y brillo a definir por Tragsa - LR: Rejilla de inducción: chapa metálica perforada circular - Batería: cuatro tubos - Z: Tobera - GL: Disposición de la carcasa y conexiones hidráulicas: lamas 	616,61	273.775,95

<i>Nº UD</i>	<i>UD</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<ul style="list-style-type: none"> - AH: Con Disposición de la boca de retorno - A1: Con Conexión - 2100 mm Longitud total - 1800 mm Longitud nominal - 593 mm Anchura - Acabado de batería: Estándar - LE: Con Deflectores de aire 		
77,00	Ud.	<p>Suministro de Viga fría activa, sistema de cuatro tubos, modelo DID632-DE-GL-4-G-LR-AV-A1/2100x1800x593/P1/RAL 9010/0/LE de Trox o equivalente, con altas capacidades térmicas que utilizan sistemas aire-agua. Para instalación a ras del techo en habitaciones con alturas de aproximadamente 2.60 a 4 m. Con carcasa con soportes colgantes, colas de conexión, boquillas no combustibles e intercambiador de calor. (ICF0100d)</p> <p>Características especiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rejilla de aire inducida - Intercambiador de calor montado horizontalmente sin bandeja de condensación para temperaturas de enfriamiento secas (sensibles) - Intercambiador de calor para cuatro sistemas de tuberías <p>Boquillas en tamaño adecuado para optimizar la inducción. Cola de conexión del lado del agua con un diámetro exterior liso de 12 mm.</p> <p>Materiales:</p> <p>Marco de la cara hecho de chapa de acero. Carcasa de chapa de acero galvanizado. Intercambiador de calor hecho de tubos de cobre y aletas de aluminio. Rejilla de aire inducida perforada hecha de chapa de acero galvanizada. Cuchillas de control ajustables para controlar la dirección de descarga de aire de plástico, blanco.</p> <p>Superficies visibles de la cara de la viga de polvo a aprobar por Tragsa.</p> <p>Selección a aprobar por Tragsa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Temperatura entrada de agua modo frío: 15°C. - Temperatura entrada de aire del climatizador modo frío: 16°C. - Temperatura entrada de agua modo calor: 55°C. 	616,61	47.479,16

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<ul style="list-style-type: none"> - Temperatura entrada de aire del climatizador modo calor: 23°C. - Acabado, color y brillo a definir por Tragsa - GL: Rejilla de inducción: lamas - Batería: cuatro tubos - G: Tobera - LR: Disposición de la carcasa y conexiones hidráulicas: chapa metálica perforada circular - AH: Con Disposición de la boca de retorno - A1: Con Conexión - 2100 mm Longitud total - 1800 mm Longitud nominal - 593 mm Anchura - Acabado de batería: Estándar - LE: Con Deflectores de aire 		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Viga fría activa, sistema de cuatro tubos, modelo DID632-DE-GL-4-Z-LR-AV-A1/2400x2100x593/P1/RAL 9010/0/LE de Trox o equivalente, con altas capacidades térmicas que utilizan sistemas aire-agua. Para instalación a ras del techo en habitaciones con alturas de aproximadamente 2.60 a 4 m. Con carcasa con soportes colgantes, colas de conexión, boquillas no combustibles e intercambiador de calor. (ICF0100c)</p> <p>Características especiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rejilla de aire inducida - Intercambiador de calor montado horizontalmente sin bandeja de condensación para temperaturas de enfriamiento secas (sensibles) - Intercambiador de calor para cuatro sistemas de tuberías <p>Boquillas en tamaño adecuado para optimizar la inducción. Cola de conexión del lado del agua con un diámetro exterior liso de 12 mm.</p> <p>Materiales:</p> <p>Marco de la cara hecho de chapa de acero. Carcasa de chapa de acero galvanizado. Intercambiador de calor hecho de tubos de cobre y aletas de aluminio. Rejilla de aire inducida perforada hecha de chapa de acero galvanizada. Cuchillas de control ajustables para controlar la dirección de descarga de aire de plástico, blanco.</p>	755,21	755,21

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>Superficies visibles de la cara de la viga de polvo a aprobar por Tragsa.</p> <p>Selección a aprobar por Tragsa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Temperatura entrada de agua modo frío: 15°C. - Temperatura entrada de aire del climatizador modo frío: 16°C. - Temperatura entrada de agua modo calor: 55°C. - Temperatura entrada de aire del climatizador modo calor: 23°C. - Acabado, color y brillo a definir por Tragsa - GL: Rejilla de inducción: lamas - Batería: cuatro tubos - Z: Tobera - LR: Disposición de la carcasa y conexiones hidráulicas: chapa metálica perforada circular - AH: Con Disposición de la boca de retorno - A1: Con Conexión - 2400 mm Longitud total - 2100 mm Longitud nominal - 593 mm Anchura - Acabado de batería: Estándar - LE: Con Deflectores de aire 		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Viga fría activa, sistema de cuatro tubos, modelo DID632-DE-GL-4-G-LR-AV-A1/3000x2700x593/P1/RAL 9010/0/LE de Trox o equivalente, con altas capacidades térmicas que utilizan sistemas aire-agua. Para instalación a ras del techo en habitaciones con alturas de aproximadamente 2.60 a 4 m. Con carcasa con soportes colgantes, colas de conexión, boquillas no combustibles e intercambiador de calor. (ICF0100b)</p> <p>Características especiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rejilla de aire inducida - Intercambiador de calor montado horizontalmente sin bandeja de condensación para temperaturas de enfriamiento secas (sensibles) - Intercambiador de calor para cuatro sistemas de tuberías <p>Boquillas en tamaño adecuado para optimizar la inducción. Cola de</p>	893,81	893,81

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>conexión del lado del agua con un diámetro exterior liso de 12 mm.</p> <p>Materiales:</p> <p>Marco de la cara hecho de chapa de acero. Carcasa de chapa de acero galvanizado. Intercambiador de calor hecho de tubos de cobre y aletas de aluminio. Rejilla de aire inducida perforada hecha de chapa de acero galvanizada. Cuchillas de control ajustables para controlar la dirección de descarga de aire de plástico, blanco.</p> <p>Superficies visibles de la cara de la viga de polvo a aprobar por Tragsa.</p> <p>Selección a aprobar por Tragsa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Temperatura entrada de agua modo frío: 15°C. - Temperatura entrada de aire del climatizador modo frío: 16°C. - Temperatura entrada de agua modo calor: 55°C. - Temperatura entrada de aire del climatizador modo calor: 23°C. - Acabado, color y brillo a definir por Tragsa - GL: Rejilla de inducción: lamas - Batería: cuatro tubos - G: Tobera - LR: Disposición de la carcasa y conexiones hidráulicas: chapa metálica perforada circular - AH: Con Disposición de la boca de retorno - A1: Con Conexión - 3000 mm Longitud total - 2700 mm Longitud nominal - 593 mm Anchura - Acabado de batería: Estándar - LE: Con Deflectores de aire 		
		TRATAMIENTO DE AIRE		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-5/6, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo 	21.217,14	21.217,14

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dimensiones máximas (Ancho x Alto x Largo): 1650x2060x4315 mm. Peso máximo: 2024 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3. - Certificado Eurovent 2016: A. - Caudal Impulsión: 8.108 m3/h. Presión disponible en impulsión: 390 PA - Caudal Retorno: 8.108 m3/h. Presión disponible en retorno: 290 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 76%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 79kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 11,5°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 54 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y 		

<i>Nº UD</i>	<i>UD</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>descarga de aire exterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Protección (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Protección (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Protección (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control. - Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido. - Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo. - Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto). <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>Incluido suministro de la máquina en los componentes definidos en el pliego y ensamblaje y puesta en marcha de los mismo en su ubicación definitiva</p> <p>IC12CL1c</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-5/4, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, 	17.800,98	17.800,98

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dimensiones máximas (Ancho x Alto x Largo): 1500x1820x4115 mm. Peso máximo: 1658 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3. - Certificado Eurovent 2016: A. - Caudal Impulsión: 5.762 m3/h. Presión disponible en impulsión: 350 PA - Caudal Retorno: 5.762 m3/h. Presión disponible en retorno: 280 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 76%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 55 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 11,7°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 38 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<ul style="list-style-type: none"> - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Proteccion (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control. - Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido. - Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo. - Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto). PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos. <p>IC12CL1cb</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-5/2, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior 	15.531,59	15.531,59

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dimensiones máximas (Ancho x Alto x Largo): 1340x1460x4015 mm. Peso máximo: 1317 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3. - Certificado Eurovent 2016: A. - Caudal Impulsión: 3.569 m3/h. Presión disponible en impulsión: 320 PA - Caudal Retorno: 3.926 m3/h. Presión disponible en retorno: 200 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 79%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 34 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 11,5°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 23 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>- Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Protección (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Protección (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Protección (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control.</p> <p>- Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido.</p> <p>- Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo.</p> <p>- Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto).</p> <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>Incluido suministro de la maquina en los componentes definidos en el pliego y ensamblaje y puesta en marcha de los mismo en su ubicación definitiva</p> <p>IC12CL1cc</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-5/1, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <p>- Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo</p>	18.254,41	18.254,41

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dimensiones máximas (Ancho x Alto x Largo): 1500x1820x4115 mm. Peso máximo: 1657 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3. - Certificado Eurovent 2016: A. - Caudal Impulsión: 5.699 m3/h. Presión disponible en impulsión: 210 PA - Caudal Retorno: 5.699 m3/h. Presión disponible en retorno:340 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 76%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 55kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 11,7°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 38 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>descarga de aire exterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Proteccion (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control. - Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido. - Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo. - Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto). <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>IC12CL1cd</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-4/6, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento 	20.041,58	20.041,58

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dimensiones máximas (Ancho x Alto x Largo): 1500x2060x4110 mm. Peso máximo: 1758 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3. - Certificado Eurovent 2016: A. - Caudal Impulsión: 2 x 3.220 m3/h. Presión disponible en impulsión: 300 PA - Caudal Retorno: 6.440 m3/h. Presión disponible en retorno: 240 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 77%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 62 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 11,8°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 43 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Protección (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Protección (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Protección (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido. - Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo. - Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto). <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>Incluido suministro de la maquina en los componentes definidos en el pliego y ensamblaje y puesta en marcha de los mismo en su ubicación definitiva</p> <p>IC12CL1ce</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-4/5, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior 	15.509,21	15.509,21

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor.</p> <p>Dimensiones máximo (Ancho x Alto x Largo): 1340x1460x3915 mm. Peso máximo: 1236 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado Eurovent 2016: A+. - Caudal Impulsión: 2.736 m3/h. Presión disponible en impulsión: 380 PA - Caudal Retorno: 2.736 m3/h. Presión disponible en retorno: 240 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 75%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 22 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 14°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 18 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>- Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Protección (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Protección (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Protección (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control.</p> <p>- Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido.</p> <p>- Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo.</p> <p>- Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto).</p> <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>IC12CL1cf</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-4/4, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <p>- Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies</p>	21.450,53	21.450,53

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dimensiones máximas (Ancho x Alto x Largo): 1650x2190x4265 mm. Peso máximo: 2085 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3. - Certificado Eurovent 2016: A. - Caudal Impulsión: 8.740 m3/h. Presión disponible en impulsión: 260 PA - Caudal Retorno: 8.740 m3/h. Presión disponible en retorno: 190 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 75%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 84,10 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 11,6°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 58,44 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Protección (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Protección (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Protección (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido. - Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo. - Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto). <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>Incluido suministro de la maquina en los componentes definidos en el pliego y ensamblaje y puesta en marcha de los mismo en su ubicación definitiva</p> <p>IC12CL1cg</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-4/3, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento 	21.217,14	21.217,14

<i>Nº UD</i>	<i>UD</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dimensiones máximas (Ancho x Alto x Largo): 1650x2060x4215 mm. Peso máximo: 1908 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3. - Certificado Eurovent 2016: A. - Caudal Impulsión: 2 x 3.554 m3/h. Presión disponible en impulsión: 270 PA - Caudal Retorno: 7.107 m3/h. Presión disponible en retorno: 240 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 75%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 69 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 11,5°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 48 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo 		

<i>Nº UD</i>	<i>UD</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Protección (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Protección (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Protección (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido. - Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo. - Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto). <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>IC12CL1ch</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-4/2, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente características y equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza 	17.275,66	17.275,66

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dimensiones máximas (Ancho x Alto x Largo): 1340x2060x4115 mm. Peso máximo: 1641 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3. - Certificado Eurovent 2016: A+. - Caudal Impulsión: 5.468 m3/h. Presión disponible en impulsión: 250 PA - Caudal Retorno: 5.468 m3/h. Presión disponible en retorno: 210 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 74%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 43 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 14°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 37 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Proteccion (ID 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>+ Disy. magnético) ventilador impulsión, Protección (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Protección (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control.</p> <p>- Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido.</p> <p>- Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo.</p> <p>- Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto).</p> <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>Incluido suministro de la maquina en los componentes definidos en el pliego y ensamblaje y puesta en marcha de los mismo en su ubicación definitiva</p> <p>IC12CL1ci</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-4/1, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <p>- Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies</p>	21.217,14	21.217,14

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dimensiones máximas (Ancho x Alto x Largo): 1650x2060x4315 mm. Peso máximo: 2004 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3. - Certificado Eurovent 2016: A+. - Caudal Impulsión: 7.636 m3/h. Presión disponible en impulsión: 340 PA - Caudal Retorno: 8.400 m3/h. Presión disponible en retorno: 260 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 77%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 75 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 11,5°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 51 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Proteccion (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido. - Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo. - Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto). <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>IC12CL1cj</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-3/6, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los 	16.749,03	16.749,03

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dimensiones máximas (Ancho x Alto x Largo): 1340x1720x4115 mm. Peso máximo: 1474 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3. - Certificado Eurovent 2016: A+. - Caudal Impulsión: 4.267 m3/h. Presión disponible en impulsión: 270 PA - Caudal Retorno: 4.267 m3/h. Presión disponible en retorno: 190 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 77%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 42 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 11,5°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 29 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Proteccion (ID + Disy. 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Protección (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido. - Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo. - Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto). <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>Incluido suministro de la maquina en los componentes definidos en el pliego y ensamblaje y puesta en marcha de los mismo en su ubicación definitiva</p> <p>IC12CL1ck</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-3/5, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza 	15.352,15	15.352,15

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dimensiones máximas (Ancho x Alto x Largo): 1340x1460x4015 mm. Peso máximo: 1286 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3 - Certificado Eurovent 2016: A+. - Caudal Impulsión: 2.640 m3/h. Presión disponible en impulsión: 370 PA - Caudal Retorno: 2.640 m3/h. Presión disponible en retorno: 290 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 78%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 26 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 11,5°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 18 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Proteccion (ID 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>+ Disy. magnético) ventilador impulsión, Protección (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Protección (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control.</p> <p>- Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido.</p> <p>- Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo.</p> <p>- Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto).</p> <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>IC12CL1cl</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-3/4, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <p>- Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los</p>	25.617,04	25.617,04

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dimensiones máximas (Ancho x Alto x Largo): 2320x2865x5390 mm. Peso máximo: 4018 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3. - Certificado Eurovent 2016: A+. - Caudal Impulsión: 17.998 m³/h. Presión disponible en impulsión: 250 PA - Caudal Retorno: 17.998 m³/h. Presión disponible en retorno: 230 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 75%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 174 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 11,7°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 120 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Proteccion (ID + Disy. 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Protección (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control.</p> <p>- Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido.</p> <p>- Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo.</p> <p>- Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto).</p> <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>Incluido suministro de la maquina en los componentes definidos en el pliego y ensamblaje y puesta en marcha de los mismo en su ubicación definitiva</p> <p>IC12CL1cm</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-3/3, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <p>- Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza</p>	18.925,98	18.925,98

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dimensiones máximas (Ancho x Alto x Largo): 1500x1820x4160 mm. Peso máximo: 1629 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3. - Certificado Eurovent 2016: A+. - Caudal Impulsión: 5.969 m3/h. Presión disponible en impulsión: 270 PA - Caudal Retorno: 5.969 m3/h. Presión disponible en retorno: 220 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 75%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 58 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 11,5°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 39 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Proteccion (ID 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>+ Disy. magnético) ventilador impulsión, Protección (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Protección (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control.</p> <p>- Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido.</p> <p>- Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo.</p> <p>- Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto).</p> <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>IC12CL1cn</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-3/2, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <p>- Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada</p>	17.840,30	17.840,30

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dimensiones máximas (Ancho x Alto x Largo): 1500x1820x4160 mm. Peso máximo: 1686 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3. - Certificado Eurovent 2016: A. - Caudal Impulsión: 5.786 m3/h. Presión disponible en impulsión: 250 PA - Caudal Retorno: 5.786 m3/h. Presión disponible en retorno: 200 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 76%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 57 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 11,5°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 39 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>Contactador) motor recuperador rotativo, Protección (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido. - Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo. - Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto). <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>Incluido suministro de la maquina en los componentes definidos en el pliego y ensamblaje y puesta en marcha de los mismo en su ubicación definitiva</p> <p>IC12CL1co</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-3/1, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los 	20.170,28	20.170,28

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dimensiones máximas (Ancho x Alto x Largo): 1650x1820x4160 mm. Peso máximo: 1770 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3. - Certificado Eurovent 2016: B. - Caudal Impulsión: 2 x 3.392 m3/h. Presión disponible en impulsión: 320 PA - Caudal Retorno: 7.464 m3/h. Presión disponible en retorno: 260 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 76%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 67 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 11,5°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 45 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Proteccion (ID + Disy. 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Protección (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido. - Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo. - Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto). <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>IC12CL1cp</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-2/6, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío 	17.411,80	17.411,80

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>de 3mm de espesor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dimensiones máximas (Ancho x Alto x Largo): 1340x2060x4165 mm. Peso máximo: 1674 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3. - Certificado Eurovent 2016: A+. - Caudal Impulsión: 5.405 m3/h. Presión disponible en impulsión: 320 PA - Caudal Retorno: 5.405 m3/h. Presión disponible en retorno: 250 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 77%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 53 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 11,5°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 36 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Proteccion (ID + Disy. 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido. - Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo. - Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto). <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>Incluido suministro de la maquina en los componentes definidos en el pliego y ensamblaje y puesta en marcha de los mismo en su ubicación definitiva</p> <p>IC12CL1cq</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-2/5, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada 	15.040,48	15.040,48

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dimensiones máximas (Ancho x Alto x Largo): 1340x1460x4015 mm. Peso máximo: 1295 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3. - Certificado Eurovent 2016: A+. - Caudal Impulsión: 3.165 m3/h. Presión disponible en impulsión: 340 PA - Caudal Retorno: 3.165 m3/h. Presión disponible en retorno: 240 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 76%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 31 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 11,5°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 21 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>Contactador) motor recuperador rotativo, Protección (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido. - Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo. - Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto). <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>IC12CL1cr</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-2/4, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor. 	24.449,50	24.449,50

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<ul style="list-style-type: none"> - Dimensiones máximas (Ancho x Alto x Largo): 2320x2865x5090 mm. Peso máximo: 3985 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3. - Certificado Eurovent 2016: B. - Caudal Impulsión: 17.595 m³/h. Presión disponible en impulsión: 370 PA - Caudal Retorno: 17.595 m³/h. Presión disponible en retorno: 320 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 75%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 171,58 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 11,5°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 117,66 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Proteccion (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido. - Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo. - Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto). <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>Incluido suministro de la maquina en los componentes definidos en el pliego y ensamblaje y puesta en marcha de los mismo en su ubicación definitiva</p> <p>IC12CL1cs</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-2/3, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío 	19.356,23	19.356,23

<i>Nº UD</i>	<i>UD</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>de 3mm de espesor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dimensiones máximas (Ancho x Alto x Largo): 1500x1820x4160 mm. Peso máximo: 1678 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3. - Certificado Eurovent 2016: A. - Caudal Impulsión: 2 x 3.102 m3/h. Presión disponible en impulsión: 280 PA - Caudal Retorno: 6.205 m3/h. Presión disponible en retorno: 220 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 77%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 61 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 11,5°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 41 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Proteccion (ID + Disy. 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido. - Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo. - Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto). <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>IC12CL1ct</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-2/2, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor. -Dimensiones máximas (Ancho x Alto x Largo): 1500x1820x4115 	17.411,84	17.411,84

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>mm. Peso máximo: 1638 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado Eurovent 2016: A. - Caudal Impulsión: 5.475 m3/h. Presión disponible en impulsión: 260 PA - Caudal Retorno: 5.475 m3/h. Presión disponible en retorno: 210 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 77%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 53 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 11,6°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 37 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Proteccion (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido. - Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo. - Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto). <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>Incluido suministro de la maquina en los componentes definidos en el pliego y ensamblaje y puesta en marcha de los mismo en su ubicación definitiva</p> <p>IC12CL1cu</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-2/1, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor. 	22.450,30	22.450,30

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<ul style="list-style-type: none"> - Dimensiones máximas (Ancho x Alto x Largo): 1650x2060x4315 mm. Peso máximo: 1986 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3. - Certificado Eurovent 2016: A. - Caudal Impulsión: 2 x 3.698 m3/h. Presión disponible en impulsión: 350 PA - Caudal Retorno: 2 x 4.068 m3/h. Presión disponible en retorno: 280 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 77%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 73 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 11,5°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 49 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Proteccion (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido. - Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo. - Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto). <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>IC12CL1cv</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-1/6, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor. - Dimensiones máximas (Ancho x Alto x Largo): 1650x2060x4315 mm. Peso máximo: 1977 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3. 	21.019,83	21.019,83

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<ul style="list-style-type: none"> - Certificado Eurovent 2016: A+. - Caudal Impulsión: 7.493 m3/h. Presión disponible en impulsión: 300 PA - Caudal Retorno: 7.493 m3/h. Presión disponible en retorno: 320 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 77%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 74 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 11,5°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 50 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Proteccion (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido. - Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo. - Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto). <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>Incluido suministro de la maquina en los componentes definidos en el pliego y ensamblaje y puesta en marcha de los mismo en su ubicación definitiva</p> <p>IC12CL1cw</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-1/5, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor. <p>Dimensiones máximas (Ancho x Alto x Largo): 1180x1460x3965</p>	14.612,94	14.612,94

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>mm. Peso máximo: 1142 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado Eurovent 2016: A+. - Caudal Impulsión: 2.174 m3/h. Presión disponible en impulsión: 250 PA - Caudal Retorno: 2.174 m3/h. Presión disponible en retorno: 270 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 77%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 22 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 11,6°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 15 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Proteccion (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido. - Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo. - Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto). <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>IC12CL1cx</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-1/4, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor. - Dimensiones máximas (Ancho x Alto x Largo): 1850x2320x4560 mm. Peso máximo: 2435 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3. - Certificado Eurovent 2016: A+. 	23.895,59	23.895,59

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<ul style="list-style-type: none"> - Caudal Impulsión: 9.912 m3/h. Presión disponible en impulsión: 310 PA - Caudal Retorno: 9.912 m3/h. Presión disponible en retorno: 330 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 77%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 97 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 11,5°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 67 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Proteccion (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control. 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>- Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido.</p> <p>- Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo.</p> <p>- Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto).</p> <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>Incluido suministro de la maquina en los componentes definidos en el pliego y ensamblaje y puesta en marcha de los mismo en su ubicación definitiva</p> <p>IC12CL1cy</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-1/3, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <p>- Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor.</p> <p>Dimensiones máximas (Ancho x Alto x Largo): 1650x2060x4315 mm. Peso máximo: 1993 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3.</p>	23.517,14	23.517,14

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<ul style="list-style-type: none"> - Certificado Eurovent 2016: A+. - Caudal Impulsión: 7.590 m3/h. Presión disponible en impulsión: 260 PA - Caudal Retorno: 7.590 m3/h. Presión disponible en retorno: 220 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 77%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 75 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 11,5°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 50 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Proteccion (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido. - Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo. - Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto). <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>IC12CL1cz</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-1/2, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor. <p>Dimensiones máximas (Ancho x Alto x Largo): 1340x2060x4165 mm. Peso máximo: 1674 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado Eurovent 2016: A+. - Caudal Impulsión: 7.590 m3/h. Presión disponible en impulsión: 	17.411,80	17.411,80

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>260 PA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caudal Retorno: 7.590 m3/h. Presión disponible en retorno: 220 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 77%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 75 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 11,5°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 50 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Proteccion (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control. - Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>encendido.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo. - Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto). <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>Incluido suministro de la maquina en los componentes definidos en el pliego y ensamblaje y puesta en marcha de los mismo en su ubicación definitiva</p> <p>IC12CL1cba</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-1/1, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor. <p>Dimensiones máximas (Ancho x Alto x Largo): 2120x2320x4610 mm. Peso máximo: 2777 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado Eurovent 2016: A. 	27.960,32	27.960,32

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<ul style="list-style-type: none"> - Caudal Impulsión: 12.498 m3/h. Presión disponible en impulsión: 350 PA - Caudal Retorno: 13.748 m3/h. Presión disponible en retorno: 210 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 79%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 123 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 11,5°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 84 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Proteccion (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control. 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>- Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido.</p> <p>- Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo.</p> <p>- Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto).</p> <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>IC12CL1cbb</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire SALON DE ACTOS, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <p>- Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor.</p> <p>- Dimensiones máximas (Ancho x Alto x Largo): 2120x2500x5320 mm. Peso máximo: 3373 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3.</p> <p>- Certificado Eurovent 2016: A+.</p> <p>- Caudal Impulsión: 12.400 m³/h. Presión disponible en impulsión: 400 PA</p>	23.668,11	23.668,11

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<ul style="list-style-type: none"> - Caudal Retorno: 12.400 m³/h. Presión disponible en retorno: 350 PA - En impulsión filtros G4+M5+F7 (el F7, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 77%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 93kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 14°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 125 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 35°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Silenciador de aire en la impulsión, longitud 500 mm, máximo 68 dB(A). - Silenciador de aire en retorno, longitud 500 mm, máximo 59 dB(A). - Secciones vacías en impulsión: 2. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Proteccion (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido. - Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo. - Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto). <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>Incluido suministro de la maquina en los componentes definidos en el pliego y ensamblaje y puesta en marcha de los mismo en su ubicación definitiva</p> <p>IC12CL1</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Recuperador de Aire SALA DE PRENSA, modelo FLUN 3500 con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construido con carcasa formada por bastidor autoportante de perfil de chapa de acero galvanizada y pintada, con junta de estanqueidad perimetral. Paneles de cierre tipo sándwich de 27mm. de espesor con chapa galvanizada interior y chapa prelacada exterior. Aislamiento de lana mineral. - Dimensiones aproximadas (Ancho x Alto x Largo): 2000x660x2360 mm. Peso: 330 kg. Ejecución para interior. - Caudal Impulsión: 3.500 m3/h. Presión disponible en impulsión: 300 PA 	7.784,32	7.784,32

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<ul style="list-style-type: none"> - Caudal Retorno: 3.500 m3/h. Presión disponible en retorno: 250 PA - En impulsión filtros M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor estático. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 80%. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Compuerta de mezcla y freecooling proporcional motorizada. - Cuadro eléctrico integrado en el recuperador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Protección (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Protección (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v), Bornero de conexiones de señales de control. - Cuadro de control completo integrado en el recuperador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos y sondas de temperatura y humedad en conducto). PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos. <p>IC12CL1b</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Recuperador de Aire SALA DE PERIODISTAS, modelo FLUN 1500 con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p>	5.329,63	5.329,63

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<ul style="list-style-type: none"> - Construido con carcasa formada por bastidor autoportante de perfil de chapa de acero galvanizada y pintada, con junta de estanqueidad perimetral. Paneles de cierre tipo sándwich de 27mm. de espesor con chapa galvanizada interior y chapa prelacada exterior. Aislamiento de lana mineral. - Dimensiones aproximadas (Ancho x Alto x Largo): 1460x360x1360 mm. Peso aproximado: 175 kg. Ejecución para interior. - Caudal Impulsión: 1.500 m3/h. Presión disponible en impulsión: 539 PA - Caudal Retorno: 1.500 m3/h. Presión disponible en retorno: 539 PA - En impulsión filtros M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor estático. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 79%. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Compuerta de mezcla y freecooling proporcional motorizada. - Cuadro eléctrico integrado en el recuperador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Protección (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Protección (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v), Bornero de conexiones de señales de control. - Cuadro de control completo integrado en el recuperador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>presostatos y sondas de temperatura y humedad en conducto). PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos. Incluido suministro de la maquina en los componentes definidos en el pliego y ensamblaje y puesta en marcha de los mismo en su ubicación definitiva IC12CL1bb</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-B/6, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor. - Dimensiones aproximadas (Ancho x Alto x Largo): 1500x1940x4165 mm. Peso aproximado: 1782 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3. - Certificado Eurovent 2016: A. - Caudal Impulsión: 6.412 m3/h. Presión disponible en impulsión: 450 PA - Caudal Retorno: 6.412 m3/h. Presión disponible en retorno: 310 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. 	20.162,64	20.162,64

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<ul style="list-style-type: none"> - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 77%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 64 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 11,5°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 43 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Proteccion (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control. - Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido. - Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo. - Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto).</p> <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>IC12CL1cbc</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-B/5, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor. - Dimensiones aproximadas (Ancho x Alto x Largo): 1180x1460x4015 mm. Peso aproximado: 1138 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3. - Certificado Eurovent 2016: A+. - Caudal Impulsión: 2.300 m3/h. Presión disponible en impulsión: 430 PA - Caudal Retorno: 2.300 m3/h. Presión disponible en retorno: 300 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se 	14.822,40	14.822,40

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 79%.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 23 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 11,5°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 16 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Proteccion (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control. - Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido. - Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo. - Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto).</p> <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>Incluido suministro de la maquina en los componentes definidos en el pliego y ensamblaje y puesta en marcha de los mismo en su ubicación definitiva</p> <p>IC12CL1cbd</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-B/4, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor. -Dimensiones aproximadas (Ancho x Alto x Largo): 1650x2320x4365 mm. Peso aproximado: 2216 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3. - Certificado Eurovent 2016: A.+ - Caudal Impulsión: 9.200 m3/h. Presión disponible en impulsión: 350 PA - Caudal Retorno: 10.120 m3/h. Presión disponible en retorno: 270 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. 	22.490,74	22.490,74

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<ul style="list-style-type: none"> - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 79%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 100 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 11,5°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 62 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Proteccion (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control. - Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido. - Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo. - Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto).</p> <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>IC12CL1cbe</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-B/4 EVENTOS, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor. - Dimensiones aproximadas (Ancho x Alto x Largo): 1500x1820x4110 mm. Peso aproximado: 1641 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3. - Certificado Eurovent 2016: A. - Caudal Impulsión: 6.004 m3/h. Presión disponible en impulsión: 390 PA - Caudal Retorno: 6.004 m3/h. Presión disponible en retorno: 260 PA - En impulsión filtros G4+F6+F8 (el F8, será la última etapa en impulsión) - En retorno F6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. 	19.771,50	19.771,50

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<ul style="list-style-type: none"> - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 77%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 49 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 14,1°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 60 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 35°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Proteccion (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control. - Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido. - Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo. - Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto).</p> <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>Incluido suministro de la maquina en los componentes definidos en el pliego y ensamblaje y puesta en marcha de los mismo en su ubicación definitiva</p> <p>IC12CL1cbf</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-B/3, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor. - Dimensiones aproximadas (Ancho x Alto x Largo): 1650x2060x4365 mm. Peso aproximado: 2035 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3. - Certificado Eurovent 2016: A+. - Caudal Impulsión: 7.872 m3/h. Presión disponible en impulsión: 290 PA - Caudal Retorno: 7.872 m3/h. Presión disponible en retorno: 270 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. 	21.118,84	21.118,84

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<ul style="list-style-type: none"> - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 78%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 78 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 11,5°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 53 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Proteccion (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control. - Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido. - Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo. - Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto).</p> <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>IC12CL1cbg</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-B/2, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor. - Dimensiones aproximadas (Ancho x Alto x Largo): 1340x1720x4165 mm. Peso aproximado: 1514 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3. - Certificado Eurovent 2016: A. - Caudal Impulsión: 4.600 m3/h. Presión disponible en impulsión: 370 PA - Caudal Retorno: 4.600 m3/h. Presión disponible en retorno: 280 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. 	16.963,68	16.963,68

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<ul style="list-style-type: none"> - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 78%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 46 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 11,5°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 30 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Proteccion (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control. - Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido. - Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo. - Cuadro de control completo integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto).</p> <p>PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos.</p> <p>Incluido suministro de la maquina en los componentes definidos en el pliego y ensamblaje y puesta en marcha de los mismo en su ubicación definitiva</p> <p>IC12CL1cbh</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de Climatizador de Aire CL-B/1, modelo TKM 50 HE EU con cuadro eléctrico y de control, de Trox o equivalente, con las siguientes características y equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construido con bastidor en perfil de aluminio extruido pintado, con rotura de puente térmico. Paneles de 50 mm de espesor tipo sándwich: con chapa exterior prelacada de 1 mm y chapa interior galvanizada de 1 mm. Con rotura de puente térmico y aislamiento de lana mineral. Enrasados con el bastidor formando superficies interiores lisas, adecuados para facilitar las tareas de limpieza interior del equipo. Puertas de acceso de construcción idéntica a los paneles, con bisagras y manecillas de apertura rápida. Bancada construida en perfiles en U de acero galvanizado y laminado en frío de 3mm de espesor. - Dimensiones aproximadas (Ancho x Alto x Largo): 1650x2060x4315 mm. Peso aproximado: 1996 kg. Ejecución para interior. Nº Módulos: 3. - Certificado Eurovent 2016: A+. - Caudal Impulsión: 7.523 m3/h. Presión disponible en impulsión: 360 PA - Caudal Retorno: 7.523 m3/h. Presión disponible en retorno: 250 PA - En impulsión filtros G4+M6+F9 (el F9, será la última etapa en impulsión) 	21.108,92	21.108,92

<i>Nº UD</i>	<i>UD</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<ul style="list-style-type: none"> - En retorno M6. - Presostatos en todos los filtros. - Ventiladores de impulsión y retorno con regulación electrónica EC. - Recuperador de calor de rueda con variador de velocidad, y se incluirá la señal analógica para su regulación. Eficiencia temperatura en verano e invierno superior al 78%. - Freecooling con parada de rueda de recuperación. - Temperatura exterior: en invierno -3,7°C, y en verano 36,5°C. - Batería de agua fría (7-12°C), 75 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 11,5°C. - Batería de agua caliente (60-50°C), 50 kW, para climatizar la estancia con impulsión de aire a 25°C - Sonda Exterior. - Sonda temperatura y humedad en impulsión y en retorno. - Secciones vacías en impulsión: 3. - Secciones vacías en retorno: 2. - Compuerta de regulación proporcional motorizadas en toma y descarga de aire exterior. - Cuadro eléctrico integrado en el climatizador para gestionar todo el equipo. Armario eléctrico con las protecciones eléctricas siguientes: Seccionador general, Seta de emergencia, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador impulsión, Proteccion (ID + Disy. magnético) ventilador retorno, Protecciones (Magnetotérmico + Contactor) motor recuperador rotativo, Proteccion (ID + Disy. magnético) variador recuperador rotativo, Protección Línea para alumbrado y enchufe, Protección Línea para maniobra (L, N) y control (0, 24v), Bornero de conexiones (Acometida General, L, N, 0v, 24v, ?), Bornero de conexiones de señales de control. - Puntos de luz en cada módulo accesible, y con interruptor de encendido. - Los motores con potencia igual o superior a 5.5 Kw deben usar arranques tipo estrella/triángulo o dispositivos de arranque progresivo. - Cuadro de control completo integrado en el climatizador para 		

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		gestionar todo el equipo, y con tarjeta de comunicación, MODBUS / BACnet, TCP/IP, para orden de arranque y parada remota, punto de consigna remoto, y lectura de parámetros y alarmas. Periféricos de control suministrados e instalados (servomotores, sondas, presostatos, válvulas de dos/tres vías y sondas de temperatura y humedad en conducto). PLC preprogramado, libremente configurable. Precableados en los módulos. Programación del regulador. Pantalla en cada uno de los equipos. IC12CL1cbi		
		DIFUSION Y REGULACION DE AIRE		
52,00	Ud.	Suministro de compuerta rectangular JZ-S de Trox o equivalente para la regulación del caudal de aire y la presión o para el cierre de conductos en instalaciones de ventilación con lamas acopladas en el mismo sentido, de 200x180 mm, lamas perfiladas de chapa de acero galvanizado, ejes y palancas exteriores de acero cincado, casquillos de plástico especial, accionamiento situado en el lado derecho de la compuerta. (ICR065)	25,65	1.333,80
130,00	Ud.	Suministro de compuerta rectangular JZ-S de Trox o equivalente para la regulación del caudal de aire y la presión o para el cierre de conductos en instalaciones de ventilación con lamas acopladas en el mismo sentido, de 300x180 mm, lamas perfiladas de chapa de acero galvanizado, ejes y palancas exteriores de acero cincado, casquillos de plástico especial, accionamiento situado en el lado derecho de la compuerta. Incluso accesorios de montaje (ICR065b)	26,60	3.458,00
77,00	Ud.	Suministro de compuerta rectangular JZ-S de Trox o equivalente para la regulación del caudal de aire y la presión o para el cierre de conductos en instalaciones de ventilación con lamas acopladas en el mismo sentido, de 200x345 mm, lamas perfiladas de chapa de acero galvanizado, ejes y palancas exteriores de acero cincado, casquillos de plástico especial, accionamiento situado en el lado derecho de la compuerta. Incluso accesorios de montaje (ICR065c)	40,38	3.108,88
17,00	Ud.	Suministro de regulador circular electrónico de caudal de aire variable con gama de diferencias de presión de 20 a 1000 Pa, con	138,70	2.357,90

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		potenciómetros de ajuste, TVR-Easy/100/00 Compacto "TROX" o equivalente, para conducto de 100 mm de diámetro, ajuste del caudal entre un valor mínimo y un valor máximo, carcasa y accesorios de chapa de acero galvanizado, compuerta de chapa de acero tubos del sensor de aluminio. (ICR100)		
20,00	Ud.	Suministro de regulador circular electrónico de caudal de aire variable con gama de diferencias de presión de 20 a 1000 Pa, con potenciómetros de ajuste, TVR-Easy/125/00 Compacto "TROX" o equivalente, para conducto de 125 mm de diámetro, ajuste del caudal entre un valor mínimo y un valor máximo, carcasa y accesorios de chapa de acero galvanizado, compuerta de chapa de acero tubos del sensor de aluminio. (ICR100)b	139,18	2.783,50
159,00	Ud.	Suministro de regulador circular electrónico de caudal de aire variable con gama de diferencias de presión de 20 a 1000 Pa, con potenciómetros de ajuste, TVR-Easy/160/00 Compacto "TROX" o equivalente, para conducto de 160 mm de diámetro, ajuste del caudal entre un valor mínimo y un valor máximo, carcasa y accesorios de chapa de acero galvanizado, compuerta de chapa de acero tubos del sensor de aluminio.(ICR100c)	140,60	22.355,40
388,00	Ud.	Suministro de regulador circular electrónico de caudal de aire variable con gama de diferencias de presión de 20 a 1000 Pa, con potenciómetros de ajuste, TVR-Easy/200/00 Compacto "TROX" o equivalente, para conducto de 200 mm de diámetro, ajuste del caudal entre un valor mínimo y un valor máximo, carcasa y accesorios de chapa de acero galvanizado, compuerta de chapa de acero tubos del sensor de aluminio. (ICR100d)	141,55	54.921,40
159,00	Ud.	Suministro de regulador circular electrónico de caudal de aire variable con gama de diferencias de presión de 20 a 1000 Pa, con potenciómetros de ajuste, TVR-Easy/250/00 Compacto "TROX" o equivalente, para conducto de 250 mm de diámetro, ajuste del caudal entre un valor mínimo y un valor máximo, carcasa y accesorios de chapa de acero galvanizado, compuerta de chapa de acero tubos del sensor de aluminio. (ICR100e)	159,60	25.376,40
173,00	Ud.	Suministro de regulador circular electrónico de caudal de aire	164,83	28.514,73

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		variable con gama de diferencias de presión de 20 a 1000 Pa, con potenciómetros de ajuste, TVR-Easy/315/00 "TROX" o equivalente, para conducto de 315 mm de diámetro, ajuste del caudal entre un valor mínimo y un valor máximo, carcasa y accesorios de chapa de acero galvanizado, compuerta de chapa de acero tubos del sensor de aluminio. (ICR100eb)		
37,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/200x200/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación, sin incluir el sellado del espacio entre la partición interior y el bastidor de la compuerta. (17.03.01.27.N)	218,03	8.066,93
8,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/200x250/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación, sin incluir el sellado del espacio entre la partición interior y el bastidor de la compuerta. (VG040bwb)	218,03	1.744,20
19,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/250x200/Z80 "TROX", de chapa de acero	219,93	4.178,58

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación, sin incluir el sellado del espacio entre la partición interior y el bastidor de la compuerta. (17.03.01.28.N)		
1,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/250x250/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación, sin incluir el sellado del espacio entre la partición interior y el bastidor de la compuerta. (17.03.05.12.N)	221,83	221,83
2,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/300x200/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación, sin incluir el sellado del espacio entre la partición interior y el bastidor de la compuerta. (17.03.06.34.N)	221,83	443,65
4,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio,	223,25	893,00

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/300x250/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación, sin incluir el sellado del espacio entre la partición interior y el bastidor de la compuerta. (17.03.01.30.N)		
16,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/300x300/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación, sin incluir el sellado del espacio entre la partición interior y el bastidor de la compuerta. (17.03.01.31.N)	225,15	3.602,40
3,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/400x200/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación, sin incluir el sellado del espacio entre la	225,15	675,45

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		partición interior y el bastidor de la compuerta.(IVG040brb)		
6,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/400x250/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación, sin incluir el sellado del espacio entre la partición interior y el bastidor de la compuerta. (17.03.01.15.N)	228,95	1.373,70
11,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/400x400/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación, sin incluir el sellado del espacio entre la partición interior y el bastidor de la compuerta. (17.03.01.17.N)	239,88	2.638,63
2,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/500x200/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta	232,75	465,50

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje. (IVG040bob)		
3,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/500x250/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje. (IVG040bob)	234,65	703,95
17,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/500x400/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación, sin incluir el sellado del espacio entre la partición interior y el bastidor de la compuerta. (17.03.01.18.N)	247,48	4.207,08
13,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/600x400/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta	254,60	3.309,80

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación, sin incluir el sellado del espacio entre la partición interior y el bastidor de la compuerta. (IVG040bmb)		
2,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/600x500/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación, sin incluir el sellado del espacio entre la partición interior y el bastidor de la compuerta. (17.03.05.17.N)	262,20	524,40
4,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/600x600/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación, sin incluir el sellado del espacio entre la partición interior y el bastidor de la compuerta. (17.03.01.21.N)	274,55	1.098,20
1,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/650x400/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a	258,40	258,40

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación, sin incluir el sellado del espacio entre la partición interior y el bastidor de la compuerta. (IVG040blcb)		
4,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/650x500/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje. (IVG040blc)	266,00	1.064,00
2,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/800x500/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje. (IVG040bx)	282,15	564,30
34,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos circular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FRKS EU/200/Z42 "TROX" o equivalente, de chapa de acero galvanizado, de 200 mm de diámetro y 600 mm de longitud, con bridas, con lama de material cerámico, prevista para su montaje	211,38	7.186,75

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		empotrado en pared de ladrillo de 140 mm de espesor como mínimo, rearme automático, con fusible termoelectrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje. (IVG040bb)		
22,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos circular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FRKS EU/250/Z42 "TROX" o equivalente, de chapa de acero galvanizado, de 250 mm de diámetro y 600 mm de longitud, con bridas, con lama de material cerámico, prevista para su montaje empotrado en pared de ladrillo de 140 mm de espesor como mínimo, rearme automático, con fusible termoelectrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación, sin incluir el sellado del espacio entre la partición interior y el bastidor de la compuerta. (17.04.38.N)	225,15	4.953,30
12,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos circular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FRKS EU/315/Z42 "TROX" o equivalente, de chapa de acero galvanizado, de 315 mm de diámetro y 600 mm de longitud, con bridas, con lama de material cerámico, prevista para su montaje empotrado en pared de ladrillo de 140 mm de espesor como mínimo, rearme automático, con fusible termoelectrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación, sin incluir el sellado del espacio entre la	239,40	2.872,80

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		partición interior y el bastidor de la compuerta. (IVG040z)		
2,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos circular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FRKS EU/400/Z42 "TROX" o equivalente, de chapa de acero galvanizado, de 400 mm de diámetro y 600 mm de longitud, con bridas, con lama de material cerámico, prevista para su montaje empotrado en pared de ladrillo de 140 mm de espesor como mínimo, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje. (VG040y)	284,05	568,10
123,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con doble deflexión con lamas móviles horizontales delanteras y verticales traseras, compuerta de regulación de caudal accionable manualmente mediante tornillo, de 225x125 mm, con parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, formada por lamas verticales regulables individualmente y mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante clip (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montada en falso techo. Incluso accesorios de montaje. ICR030j	25,81	3.174,81
36,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con doble deflexión con lamas móviles horizontales delanteras y verticales traseras, compuerta de regulación de caudal accionable manualmente mediante tornillo, de 225x225 mm, con parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, formada por lamas verticales regulables individualmente y mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante clip (con marco de montaje de chapa de acero	32,84	1.182,29

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		galvanizado), montada en falso techo. Incluso accesorios de montaje. ICR030d		
152,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con doble deflexión con lamas móviles horizontales delanteras y verticales traseras, compuerta de regulación de caudal accionable manualmente mediante tornillo, de 325x125 mm, con parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, formada por lamas verticales regulables individualmente y mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante clip (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), para montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje. 17.03.05.01	22,31	3.390,51
28,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con doble deflexión con lamas móviles horizontales delanteras y verticales traseras, compuerta de regulación de caudal accionable manualmente mediante tornillo, de 325x225 mm, con parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, formada por lamas verticales regulables individualmente y mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante clip (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), para montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje. ICR030e	39,85	1.115,87
5,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con doble deflexión con lamas móviles horizontales delanteras y verticales traseras, compuerta de regulación de caudal accionable manualmente mediante tornillo, de 325x325 mm, con parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, formada por lamas verticales regulables individualmente y mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante clip (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje.	49,50	247,52

<i>Nº UD</i>	<i>UD</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		ICR030t		
21,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con doble deflexión con lamás móviles horizontales delanteras y verticales traseras, compuerta de regulación de caudal accionable manualmente mediante tornillo, de 425x125 mm, con parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, formada por lamás verticales regulables individualmente y mecanismo de regulación del caudal con lamás acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante clip (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje. 17.03.05.02	27,29	573,16
102,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con doble deflexión con lamás móviles horizontales delanteras y verticales traseras, compuerta de regulación de caudal accionable manualmente mediante tornillo, de 425x225 mm, con parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, formada por lamás verticales regulables individualmente y mecanismo de regulación del caudal con lamás acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante tornillos clip (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje. ICR030f	47,71	4.866,32
293,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con doble deflexión con lamás móviles horizontales delanteras y verticales traseras, compuerta de regulación de caudal accionable manualmente mediante tornillo, de 425x325 mm, con parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, formada por lamás verticales regulables individualmente y mecanismo de regulación del caudal con lamás acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante clip (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje. ICR030u	60,37	17.689,14

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
4,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con doble deflexión con lamás móviles horizontales delanteras y verticales traseras, compuerta de regulación de caudal accionable manualmente mediante tornillo, de 525x125 mm, con parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, formada por lamás verticales regulables individualmente y mecanismo de regulación del caudal con lamás acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante clip (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje. 17.03.05.03	35,83	143,34
50,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL,, con doble deflexión con lamás móviles horizontales delanteras y verticales traseras, compuerta de regulación de caudal accionable manualmente mediante tornillo, de 525x225 mm, con parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, formada por lamás verticales regulables individualmente y mecanismo de regulación del caudal con lamás acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante clip (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje. ICR030g	56,43	2.821,50
35,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con doble deflexión con lamás móviles horizontales delanteras y verticales traseras, compuerta de regulación de caudal accionable manualmente mediante tornillo, de 525x325 mm, con parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, formada por lamás verticales regulables individualmente y mecanismo de regulación del caudal con lamás acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante clip (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje. ICR030v	70,98	2.484,44
48,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión, de aluminio extruido, pintado en	84,30	4.046,54

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		color a elegir de la carta RAL, con doble deflexión con lamas móviles horizontales delanteras y verticales traseras, compuerta de regulación de caudal accionable manualmente mediante tornillo, de 625x325 mm, con parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, formada por lamas verticales regulables individualmente y mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante clip (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje. ICR030w		
16,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con doble deflexión con lamas móviles horizontales delanteras y verticales traseras, compuerta de regulación de caudal accionable manualmente mediante tornillo, de 625x425 mm, con parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, formada por lamas verticales regulables individualmente y mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante clip (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje. ICR030z	123,36	1.973,72
19,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con doble deflexión con lamas móviles horizontales delanteras y verticales traseras, compuerta de regulación de caudal accionable manualmente mediante tornillo, de 825x225 mm, con parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, formada por lamas verticales regulables individualmente y mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante clip (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje. ICR030h	83,23	1.581,36
3,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con doble deflexión con lamas móviles	133,76	401,28

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		horizontales delanteras y verticales traseras, compuerta de regulación de caudal accionable manualmente mediante tornillo, de 825x325 mm, con parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, formada por lamas verticales regulables individualmente y mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante clip (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje. ICR030x		
4,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con doble deflexión con lamas móviles horizontales delanteras y verticales traseras, compuerta de regulación de caudal accionable manualmente mediante tornillo, de 1025x225 mm, con parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, formada por lamas verticales regulables individualmente y mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante clip (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montada en falso techo. Incluso accesorios de montaje. ICR030s	127,74	510,95
9,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con doble deflexión con lamas móviles horizontales delanteras y verticales traseras, compuerta de regulación de caudal accionable manualmente mediante tornillo, de 1025x325 mm, con parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, formada por lamas verticales regulables individualmente y mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante clip (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje. ICR030y	162,65	1.463,85
1,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión/retorno de aluminio extruido, con doble deflexión con lamas móviles horizontales delanteras y	26,15	26,15

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		verticales traseras, compuerta de regulación de caudal accionable manualmente mediante tornillo, de 225x75 mm, color blanco RAL 9010, fijación con clips, con plenum para conexión a tubo flexible, montaje en pared. Incluso accesorios de montaje. ICR030jb		
1,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión/retorno de aluminio extruido, con doble deflexión con lamas móviles horizontales delanteras y verticales traseras, compuerta de regulación de caudal accionable manualmente mediante tornillo, de 325x75 mm, color blanco RAL 9010, fijación con clips, con plenum para conexión a tubo flexible, montaje en pared. Incluso accesorios de montaje. ICR030jbb	28,03	28,03
234,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión/retorno de aluminio extruido, con doble deflexión con lamas móviles horizontales delanteras y verticales traseras, compuerta de regulación de caudal accionable manualmente mediante tornillo, de 225x125 mm, color blanco RAL 9010, fijación con clips, con plenum para conexión a tubo flexible, montaje en pared. Incluso accesorios de montaje. ICR030jbc	28,22	6.604,53
43,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión/retorno de aluminio extruido, con doble deflexión con lamas móviles horizontales delanteras y verticales traseras, compuerta de regulación de caudal accionable manualmente mediante tornillo, de 325x125 mm, color blanco RAL 9010, fijación con clips, con plenum para conexión a tubo flexible, montaje en pared. Incluso accesorios de montaje. ICR030jbd	29,71	1.277,38
2,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión/retorno de aluminio extruido, con doble deflexión con lamas móviles horizontales delanteras y verticales traseras, compuerta de regulación de caudal accionable manualmente mediante tornillo, de 325x225 mm, color blanco RAL 9010, fijación con clips, con plenum para conexión a tubo flexible, montaje en pared. Incluso accesorios de montaje. ICR030jbdb	31,42	62,83
26,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión/retorno de aluminio extruido,	30,64	796,58

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		con doble deflexión con lamas móviles horizontales delanteras y verticales traseras, compuerta de regulación de caudal accionable manualmente mediante tornillo, de 425x125 mm, color blanco RAL 9010, fijación con clips, con plenum para conexión a tubo flexible, montaje en pared. Incluso accesorios de montaje. ICR030jbe		
8,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión/retorno de aluminio extruido, con doble deflexión con lamas móviles horizontales delanteras y verticales traseras, compuerta de regulación de caudal accionable manualmente mediante tornillo, de 525x125 mm, color blanco RAL 9010, fijación con clips, con plenum para conexión a tubo flexible, montaje en pared. Incluso accesorios de montaje. ICR030jbf	31,61	252,85
1,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión/retorno de aluminio extruido, con doble deflexión con lamas móviles horizontales delanteras y verticales traseras, compuerta de regulación de caudal accionable manualmente mediante tornillo, de 625x125 mm, color blanco RAL 9010, fijación con clips, con plenum para conexión a tubo flexible, montaje en pared. Incluso accesorios de montaje. ICR030jbf	32,04	32,04
12,00	Ud.	Suministro de difusor circular de aluminio, tamaño 4, D-360mm, pintado en color a elegir de la carta RAL, con puente de montaje para conducto, con compuertas de regulación de caudal ajustables desde la parte frontal, para instalar en alturas de hasta 2,7 m. Incluso accesorios de montaje. ICR040	53,13	637,60
6,00	Ud.	Suministro de difusor rotacional de deflectores fijos alta inducción con placa frontal cuadrada, D-400mm, con plenum de conexión horizontal de chapa de acero galvanizado, con compuerta de regulación, con junta de estanqueidad de caucho, pintado en color a elegir de la carta RAL, para instalar en alturas de hasta 8 m. Incluso accesorios de montaje. ICR040b	290,35	1.742,09
5,00	Ud.	Suministro de difusor rotacional de deflectores alta inducción fijos	365,50	1.827,52

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		con placa frontal cuadrada, D-630mm, con plenum de conexión horizontal de chapa de acero galvanizado, con compuerta de regulación, con junta de estanqueidad de caucho, pintado en color a elegir de la carta RAL, para instalar en alturas de hasta 8 m. Incluso accesorios de montaje. ICR040db		
6,00	Ud.	Suministro de difusor rotacional de deflectores fijos con placa frontal cuadrada, D-160, con plenum de conexión horizontal de chapa de acero galvanizado, con compuerta de regulación, con junta de estanqueidad de caucho, pintado en color a elegir de la carta RAL, para instalar en alturas de hasta 4 m. Incluso accesorios de montaje. ICR040c	119,49	716,95
6,00	Ud.	Suministro de difusor rotacional de deflectores fijos con placa frontal cuadrada, D-200, con plenum de conexión horizontal de chapa de acero galvanizado, con compuerta de regulación, con junta de estanqueidad de caucho, pintado en color a elegir de la carta RAL, para instalar en alturas de hasta 4 m. Incluso accesorios de montaje. ICR040d	136,10	816,58
85,00	Ud.	Suministro de difusor rotacional de deflectores fijos con placa frontal cuadrada, D-250, con plenum de conexión horizontal de chapa de acero galvanizado, con compuerta de regulación, con junta de estanqueidad de caucho, pintado en color a elegir de la carta RAL, para instalar en alturas de hasta 4 m. Incluso accesorios de montaje. ICR040e	192,61	16.372,06
3,00	Ud.	Suministro de difusor rotacional de deflectores fijos con placa frontal cuadrada, D-315, con plenum de conexión horizontal de chapa de acero galvanizado, con compuerta de regulación, con junta de estanqueidad de caucho, pintado en color a elegir de la carta RAL, para instalar en alturas de hasta 4 m. Incluso accesorios de montaje. ICR040eb	193,71	581,12
19,00	Ud.	Suministro de difusor rotacional de deflectores fijos con placa frontal cuadrada, D-400, con plenum de conexión horizontal de chapa de acero galvanizado, con compuerta de regulación, con junta de estanqueidad de caucho, pintado en color a elegir de la carta RAL,	236,53	4.494,09

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		para instalar en alturas de hasta 4 m. Incluso accesorios de montaje. ICR040f		
12,00	Ud.	Suministro de difusor lineal de 35 mm de anchura de aluminio extruido, de 1050 mm de longitud, con 2 ranuras, pintado en color a elegir de la carta RAL, con junta de estanqueidad de caucho, con marco perimetral para montaje en techo modular, plenum con sujeción por grapas, con compuerta de regulación del caudal de aire, para instalar en alturas de hasta 2,7 m. Incluso accesorios de montaje. ICR040l	79,73	956,80
1,00	Ud.	Suministro de difusor lineal de 35 mm de anchura de aluminio extruido, de 1200 mm de longitud, con 1 ranura, pintado en color a elegir de la carta RAL, con junta de estanqueidad de caucho, con marco perimetral para montaje en techo modular, plenum con sujeción por grapas, con compuerta de regulación del caudal de aire, para instalar en alturas de hasta 2,7 m. Incluso accesorios de montaje. ICR040g	85,79	85,79
9,00	Ud.	Suministro de difusor lineal de 35 mm de anchura de aluminio extruido, de 1200 mm de longitud, con 2 ranuras, pintado en color a elegir de la carta RAL, con junta de estanqueidad de caucho, con marco perimetral para montaje en techo modular, plenum con sujeción por grapas, con compuerta de regulación del caudal de aire, para instalar en alturas de hasta 2,7 m. Incluso accesorios de montaje. ICR040m	85,79	772,07
4,00	Ud.	Suministro de difusor lineal de 35 mm de anchura de aluminio extruido, de 1500 mm de longitud, con 1 ranura, pintado en color a elegir de la carta RAL, con junta de estanqueidad de caucho, con marco perimetral para montaje en techo modular, plenum con sujeción por grapas, con compuerta de regulación del caudal de aire, para instalar en alturas de hasta 2,7 m. Incluso accesorios de montaje. ICR040h	97,18	388,70

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
6,00	Ud.	Suministro de difusor lineal de 35 mm de anchura de aluminio extruido, de 1800 mm de longitud, con 1 ranura, pintado en color a elegir de la carta RAL, con junta de estanqueidad de caucho, con marco perimetral para montaje en techo modular, plenum con sujeción por grapas, con compuerta de regulación del caudal de aire, para instalar en alturas de hasta 2,7 m. Incluso accesorios de montaje. ICR040i	118,19	709,14
156,00	Ud.	Suministro de rejilla de retorno, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con lamas horizontales fijas, de 225x125 mm, salida de aire perpendicular a la rejilla, parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, con mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante clip (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje. ICR050bd	29,84	4.654,96
22,00	Ud.	Suministro de rejilla de retorno, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con lamas horizontales fijas, de 325x125 mm, salida de aire perpendicular a la rejilla, parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, con mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante clip (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje. ICR050be	35,50	781,03
35,00	Ud.	Suministro de rejilla de retorno, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con lamas horizontales fijas, de 325x225 mm, salida de aire perpendicular a la rejilla, parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, con mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante clip (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje.	44,03	1.541,14

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		ICR050bh		
29,00	Ud.	Suministro de rejilla de retorno, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con lamas horizontales fijas, de 425x125 mm, salida de aire perpendicular a la rejilla, parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, con mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante clip (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje. ICR050bf	40,93	1.186,85
126,00	Ud.	Suministro de rejilla de retorno, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con lamas horizontales fijas, de 425x225 mm, salida de aire perpendicular a la rejilla, parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, con mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante clip (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje. ICR050bi	56,19	7.080,26
304,00	Ud.	Suministro de rejilla de retorno, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con lamas horizontales fijas, de 425x325 mm, salida de aire perpendicular a la rejilla, parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, con mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante clip (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje. ICR050bn	68,55	20.839,81
4,00	Ud.	Suministro de rejilla de retorno, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con lamas horizontales fijas, de 525x125 mm, salida de aire perpendicular a la rejilla, parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, con mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante clip	46,22	184,87

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		(con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje. ICR050bg		
62,00	Ud.	Suministro de rejilla de retorno, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con lamas horizontales fijas, de 525x225 mm, salida de aire perpendicular a la rejilla, parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, con mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante clip (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje. ICR050bj	65,44	4.057,03
37,00	Ud.	Suministro de rejilla de retorno, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con lamas horizontales fijas, de 525x325 mm, salida de aire perpendicular a la rejilla, parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, con mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante clip (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje. ICR050bo	78,90	2.919,21
5,00	Ud.	Suministro de rejilla de retorno, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con lamas horizontales fijas, de 625x225 mm, salida de aire perpendicular a la rejilla, parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, con mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante clip (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje. ICR050bk	74,85	374,25
51,00	Ud.	Suministro de rejilla de retorno, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con lamas horizontales fijas, de 625x325 mm, salida de aire perpendicular a la rejilla, parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, con	90,16	4.597,91

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante clip (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje. ICR050bp		
23,00	Ud.	Suministro de rejilla de retorno, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con lamas horizontales fijas, de 625x425 mm, salida de aire perpendicular a la rejilla, parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, con mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante clip (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje. ICR050bs	121,43	2.792,87
26,00	Ud.	Suministro de rejilla de retorno, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con lamas horizontales fijas, de 825x225 mm, salida de aire perpendicular a la rejilla, parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, con mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante clip (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje. ICR050bl	113,36	2.947,45
3,00	Ud.	Suministro de rejilla de retorno, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con lamas horizontales fijas, de 825x325 mm, salida de aire perpendicular a la rejilla, parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, con mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante clip (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje. ICR050bq	131,76	395,27
4,00	Ud.	Suministro de rejilla de retorno, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con lamas horizontales fijas, de	113,71	454,82

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		1025x225 mm, salida de aire perpendicular a la rejilla, parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, con mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante clip (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje. ICR050bm		
9,00	Ud.	Suministro de rejilla de retorno, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con lamas horizontales fijas, de 1025x325 mm, salida de aire perpendicular a la rejilla, parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, con mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante clip (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje. ICR050br	135,76	1.221,80
2,00	Ud.	Suministro de rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de chapa perfilada de acero galvanizado, de 400x495 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, con marco de montaje de chapa de acero galvanizado. Incluso accesorios de montaje. ICR070cb	105,55	211,09
6,00	Ud.	Suministro de rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de chapa perfilada de acero galvanizado, de 600x495 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, con marco de montaje de chapa de acero galvanizado. Incluso accesorios de montaje. ICR070x	128,49	770,93
8,00	Ud.	Suministro de rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de chapa perfilada de acero galvanizado, de 600x660 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, con marco de montaje de chapa de acero galvanizado. Incluso accesorios de montaje. ICR070xc	153,22	1.225,73

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
6,00	Ud.	Suministro de rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de chapa perfilada de acero galvanizado, de 600x990 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, con marco de montaje de chapa de acero galvanizado. Incluso accesorios de montaje. ICR070xb	201,61	1.209,65
6,00	Ud.	Suministro de rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de chapa perfilada de acero galvanizado, de 800x825 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, con marco de montaje de chapa de acero galvanizado. Incluso accesorios de montaje. ICR070ye	206,92	1.241,52
11,00	Ud.	Suministro de rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de chapa perfilada de acero galvanizado, de 800x990 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, con marco de montaje de chapa de acero galvanizado. Incluso accesorios de montaje. ICR070yc	235,31	2.588,36
13,00	Ud.	Suministro de rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de chapa perfilada de acero galvanizado, de 800x1155 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, con marco de montaje de chapa de acero galvanizado. Incluso accesorios de montaje. ICR070yb	263,59	3.426,63
5,00	Ud.	Suministro de rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de chapa perfilada de acero galvanizado, de 800x1320 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, con marco de montaje de chapa de acero galvanizado. Incluso accesorios de montaje. ICR070yd	292,12	1.460,58
2,00	Ud.	Suministro de rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de chapa perfilada de acero galvanizado, de 1000x825 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, con marco de montaje de chapa de acero	235,79	471,58

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		galvanizado. Incluso accesorios de montaje. ICR070zd		
3,00	Ud.	Suministro de rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de chapa perfilada de acero galvanizado, de 1000x990 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, con marco de montaje de chapa de acero galvanizado. Incluso accesorios de montaje. ICR070zb	267,91	803,73
2,00	Ud.	Suministro de rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de chapa perfilada de acero galvanizado, de 1200x1155 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, con marco de montaje de chapa de acero galvanizado. Incluso accesorios de montaje. ICR070bc	337,68	675,36
		VENTILACIÓN		
		DIFUSION Y REGULACION DE AIRE		
18,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/200x200/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación, sin incluir el sellado del espacio entre la partición interior y el bastidor de la compuerta. 17.03.01.27.N	218,03	3.924,45
7,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/250x200/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto	219,93	1.539,48

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación, sin incluir el sellado del espacio entre la partición interior y el bastidor de la compuerta.</p> <p>17.03.01.28.N</p>		
3,00	Ud.	<p>Ud. Suministro de Compuerta Cortafuegos TROX modelo FKA-EU/SP/Z43, o equivalente. Tamaño BxH: 250x250 con marcado CE y certificado de declaración de prestaciones Dop en cumplimiento del Reglamento de Productos de la Construcción de la UE, en chapa de acero galvanizado, con Resistencia al fuego EI120 ensayada según norma EN 1366-2, incluyendo actuador 230V con dos finales de carrera integrados para indicación compuerta abierta/cerrada y fusible termoeléctrico tarado a 72°C, incluso p.p alimentación eléctrica con conductor tipo H07Z-K (As+) desde cuadro bajo tubo PVC libre de halógenos y comunicación bus de estado.</p> <p>17.03.05.12.N</p>	221,83	665,48
4,00	Ud.	<p>Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/300x250/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación, sin incluir el sellado del espacio entre la partición interior y el bastidor de la compuerta.</p> <p>17.03.01.30.N</p>	223,25	893,00

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
4,00	Ud.	<p>Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/300x300/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación, sin incluir el sellado del espacio entre la partición interior y el bastidor de la compuerta.</p> <p>17.03.01.31.N</p>	225,15	900,60
1,00	Ud.	<p>Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/400x250/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación, sin incluir el sellado del espacio entre la partición interior y el bastidor de la compuerta.</p> <p>17.03.01.15.N</p>	228,95	228,95
3,00	Ud.	<p>Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/400x300/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta</p>	232,75	698,25

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación, sin incluir el sellado del espacio entre la partición interior y el bastidor de la compuerta. 17.03.01.16.N		
5,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/400x400/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación, sin incluir el sellado del espacio entre la partición interior y el bastidor de la compuerta. 17.03.01.17.N	239,88	1.199,38
3,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/500x400/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación, sin incluir el sellado del espacio entre la partición interior y el bastidor de la compuerta. 17.03.01.18.N	247,48	742,43
4,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2,	262,68	1.050,70

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>modelo FKA EU/500x400/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación, sin incluir el sellado del espacio entre la partición interior y el bastidor de la compuerta.</p> <p>17.03.05.17.N</p>		
1,00	Ud.	<p>Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/750x500/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje.</p> <p>IVG040h</p>	275,03	275,03
1,00	Ud.	<p>Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/700x500/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje.</p> <p>IVG040i</p>	267,43	267,43
1,00	Ud.	<p>Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio,</p>	328,23	328,23

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/500x750/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje. IVG040r		
1,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/800x400/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje. IVG040x	269,33	269,33
1,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/800x700/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje. IVG040s	348,18	348,18
4,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2,	357,68	1.430,70

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		modelo FKA EU/800x800/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje. IVG040j		
2,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/1100x350/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje. IVG040vb	285,95	571,90
1,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/1000x400/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje. IVG040v	285,95	285,95
2,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/1000x450/Z80 "TROX", de chapa de acero	289,75	579,50

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje. IVG040t		
1,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/1000x600/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje. IVG040w	308,28	308,28
1,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/1000x800/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje. IVG040tb	377,63	377,63
1,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/1200x550/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto	319,20	319,20

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje. IVG040u		
2,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos rectangular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FKA EU/1350x500/Z80 "TROX", de chapa de acero galvanizado, con lama de material cerámico, conexión a conducto rectangular, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje. IVG040ub	376,20	752,40
34,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos circular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FRKS EU/200/Z42 "TROX" o equivalente, de chapa de acero galvanizado, de 200 mm de diámetro y 600 mm de longitud, con bridas, con lama de material cerámico, prevista para su montaje empotrado en pared de ladrillo de 140 mm de espesor como mínimo, rearme automático, con fusible termoeléctrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación, sin incluir el sellado del espacio entre la partición interior y el bastidor de la compuerta. 17.03.01.25.N	211,38	7.186,75
20,00	Ud.	Suministro de compuerta cortafuegos circular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio,	225,15	4.503,00

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		<p>resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FRKS EU/250/Z42 "TROX" o equivalente, de chapa de acero galvanizado, de 250 mm de diámetro y 600 mm de longitud, con bridas, con lama de material cerámico, prevista para su montaje empotrado en pared de ladrillo de 140 mm de espesor como mínimo, rearme automático, con fusible termoelectrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación, sin incluir el sellado del espacio entre la partición interior y el bastidor de la compuerta.</p> <p>17.04.38.N</p>		
18,00	Ud.	<p>Suministro de compuerta cortafuegos circular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FRKS EU/315/Z42 "TROX" o equivalente, de chapa de acero galvanizado, de 315 mm de diámetro y 600 mm de longitud, con bridas, con lama de material cerámico, prevista para su montaje empotrado en pared de ladrillo de 140 mm de espesor como mínimo, rearme automático, con fusible termoelectrico tarado a 72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje.</p> <p>IVG040d</p>	239,40	4.309,20
4,00	Ud.	<p>Suministro de compuerta cortafuegos circular, basculante, con disparo automático para el cierre de sectores de incendio, resistencia al fuego EI 120 (h0 i<=>o) - S según UNE-EN 1366-2, modelo FRKS EU/400/Z42 "TROX" o equivalente, de chapa de acero galvanizado, de 400 mm de diámetro y 600 mm de longitud, con bridas, con lama de material cerámico, prevista para su montaje empotrado en pared de ladrillo de 140 mm de espesor como mínimo, rearme automático, con fusible termoelectrico tarado a</p>	284,05	1.136,20

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		72°C, servomotor eléctrico con muelle de retorno, 230 V, 50 Hz, IP 54 y un interruptor final de carrera con indicación de compuerta cerrada/abierta, para el cierre automático de secciones de incendio en instalaciones de ventilación. Incluso accesorios de montaje. IVG040e		
51,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión, de aluminio extruido, anodizado color natural E6-C-0, con lamas horizontales regulables individualmente, de 225x125 mm, con parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, formada por lamas verticales regulables individualmente y mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante tornillos vistos, montada en conducto metálico rectangular. Incluso accesorios de montaje. 17.03.01.03	35,83	1.827,53
8,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión, de aluminio extruido, anodizado color natural E6-C-0, con lamas horizontales regulables individualmente, de 225x225 mm, con parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, formada por lamas verticales regulables individualmente y mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante tornillos vistos, montada en conducto metálico rectangular. Incluso accesorios de montaje. ICR030n	36,77	294,12
4,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión, de aluminio extruido, anodizado color natural E6-C-0, con lamas horizontales regulables individualmente, de 325x225 mm, con parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, formada por lamas verticales regulables individualmente y mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante tornillos vistos, montada en conducto metálico rectangular. Incluso accesorios de montaje. ICR030o	45,23	180,92
3,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión, de aluminio extruido, anodizado color natural E6-C-0, con lamas horizontales regulables	54,49	163,48

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		individualmente, de 425x225 mm, con parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, formada por lamás verticales regulables individualmente y mecanismo de regulación del caudal con lamás acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante tornillos vistos, montada en conducto metálico rectangular. Incluso accesorios de montaje. ICR030p		
2,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión, de aluminio extruido, anodizado color natural E6-C-0, con lamás horizontales regulables individualmente, de 525x125 mm, con parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, formada por lamás verticales regulables individualmente y mecanismo de regulación del caudal con lamás acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante tornillos vistos, montada en conducto metálico rectangular. Incluso accesorios de montaje. 17.03.05.03	35,83	71,67
1,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión, de aluminio extruido, anodizado color natural E6-C-0, con lamás horizontales regulables individualmente, de 825x125 mm, con parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, formada por lamás verticales regulables individualmente y mecanismo de regulación del caudal con lamás acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante tornillos vistos, montada en conducto metálico rectangular. Incluso accesorios de montaje. ICR030m	72,54	72,54
30,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión, de aluminio extruido, anodizado color natural E6-C-0, con lamás horizontales regulables individualmente, de 825x225 mm, con parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, formada por lamás verticales regulables individualmente y mecanismo de regulación del caudal con lamás acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante tornillos vistos, montada en conducto metálico rectangular. Incluso accesorios de montaje. ICR030q	96,92	2.907,57

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
1,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión, de aluminio extruido, anodizado color natural E6-C-0, con lamas horizontales regulables individualmente, de 1025x325 mm, con parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, formada por lamas verticales regulables individualmente y mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante tornillos vistos, montada en conducto metálico rectangular. Incluso accesorios de montaje. ICR030r	152,33	152,33
4,00	Ud.	Suministro de rejilla de impulsión, de aluminio extruido, anodizado color natural E6-C-0, con lamas horizontales regulables individualmente, de 1025x425 mm, con parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, formada por lamas verticales regulables individualmente y mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante tornillos vistos, montada en conducto metálico rectangular. Incluso accesorios de montaje. ICR030rb	133,09	532,34
26,00	Ud.	Suministro de rejilla de retorno, de aluminio extruido, anodizado color natural E6-C-0, con lamas horizontales fijas, de 225x125 mm, salida de aire perpendicular a la rejilla, parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, con mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante tornillos vistos, montada en conducto metálico rectangular. Incluso accesorios de montaje. ICR050bv	32,24	838,32
45,00	Ud.	Suministro de rejilla de retorno, de aluminio extruido, anodizado color natural E6-C-0, con lamas horizontales fijas, de 325x75 mm, salida de aire perpendicular a la rejilla, parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, con mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante tornillos vistos, montada en conducto metálico rectangular. Incluso accesorios de montaje. ICR050bx	33,04	1.486,85

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
14,00	Ud.	Suministro de rejilla de retorno, de aluminio extruido, anodizado color natural E6-C-0, con lamas horizontales fijas, de 325x225 mm, salida de aire perpendicular a la rejilla, parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, con mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante tornillos vistos, montada en conducto metálico rectangular. Incluso accesorios de montaje. ICR050bt	48,42	677,90
4,00	Ud.	Suministro de rejilla de retorno, de aluminio extruido, anodizado color natural E6-C-0, con lamas horizontales fijas, de 525x325 mm, salida de aire perpendicular a la rejilla, parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, con mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante tornillos vistos, montada en conducto metálico rectangular. Incluso accesorios de montaje. ICR050d	88,99	355,95
4,00	Ud.	Suministro de rejilla de retorno, de aluminio extruido, anodizado color natural E6-C-0, con lamas horizontales fijas, de 425x75 mm, salida de aire perpendicular a la rejilla, parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, con mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante tornillos vistos, montaje en conducto metálico rectangular. Incluso accesorios de montaje. ICR050bw	36,64	146,57
2,00	Ud.	Ud. Suministro de rejilla de Rejilla de retorno, de chapa perfilada de acero galvanizado, con lamas horizontales regulables individualmente, de 425x125 mm, fijación mediante tornillos vistos. Trox o equivalente. 17.03.05.06	21,33	42,66
10,00	Ud.	Suministro de rejilla de retorno, de aluminio extruido, anodizado color natural E6-C-0, con lamas horizontales fijas, de 425x225 mm, salida de aire perpendicular a la rejilla, parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, con mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables	44,75	447,45

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		desde la parte frontal, fijación mediante tornillos vistos, montaje en conducto metálico rectangular. Incluso accesorios de montaje. ICR050bwbb		
6,00	Ud.	Rejilla de retorno, de aluminio extruido, anodizado color natural E6-C-0, con lamas horizontales fijas, de 525x75 mm, para montaje en conducto metálico rectangular. ICR050bub	28,97	173,79
3,00	Ud.	Suministro de rejilla de retorno, de aluminio extruido, anodizado color natural E6-C-0, con lamas horizontales fijas, de 525x125 mm, salida de aire perpendicular a la rejilla, parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, con mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante tornillos vistos, montaje en conducto metálico rectangular. Incluso accesorios de montaje. ICR050bu	51,02	153,07
30,00	Ud.	Suministro de rejilla de retorno, de aluminio extruido, anodizado color natural E6-C-0, con lamas horizontales fijas, de 825x225 mm, salida de aire perpendicular a la rejilla, parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, con mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante tornillos vistos, montaje en conducto metálico rectangular. Incluso accesorios de montaje. ICR050f	105,44	3.163,22
2,00	Ud.	Suministro de rejilla de retorno, de aluminio extruido, anodizado color natural E6-C-0, con lamas horizontales fijas, de 1025x225 mm, salida de aire perpendicular a la rejilla, parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, con mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante tornillos vistos, montaje en conducto metálico rectangular. Incluso accesorios de montaje. ICR050e	127,36	254,71
2,00	Ud.	Suministro de rejilla de retorno, de aluminio extruido, anodizado color natural E6-C-0, con lamas horizontales fijas, de 1225x425 mm, salida de aire perpendicular a la rejilla, parte posterior de chapa de	236,60	473,20

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		acero pintada en color negro RAL 9005, con mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante tornillos vistos, montaje en conducto metálico rectangular. Incluso accesorios de montaje. ICR050b		
245,00	Ud.	Suministro de rejilla de retorno, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con lamas horizontales fijas, de 225x75 mm, salida de aire perpendicular a la rejilla, parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, con mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante tornillos vistos (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje. ICR050ba	26,82	6.570,53
174,00	Ud.	Suministro de rejilla de retorno, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con lamas horizontales fijas, de 325x75 mm, salida de aire perpendicular a la rejilla, parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, con mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante tornillos vistos (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje. ICR050bb	30,34	5.279,68
3,00	Ud.	Suministro de rejilla de retorno, de aluminio extruido, pintado en color a elegir de la carta RAL, con lamas horizontales fijas, de 525x75 mm, salida de aire perpendicular a la rejilla, parte posterior de chapa de acero pintada en color negro RAL 9005, con mecanismo de regulación del caudal con lamas acopladas en oposición, accionables desde la parte frontal, fijación mediante tornillos vistos (con marco de montaje de chapa de acero galvanizado), montaje en falso techo. Incluso accesorios de montaje. ICR050bc	36,87	110,61
13,00	Ud.	Suministro de rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de chapa perfilada de acero	118,17	1.536,22

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		galvanizado, de 400x330 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, con marco de montaje de chapa de acero galvanizado. Incluso accesorios de montaje. ICR070		
8,00	Ud.	Suministro de rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de chapa perfilada de acero galvanizado, de 800x330 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, con marco de montaje de chapa de acero galvanizado. Incluso accesorios de montaje. ICR070b	170,09	1.360,70
1,00	Ud.	Suministro de rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de chapa perfilada de acero galvanizado, de 1000x330 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, con marco de montaje de chapa de acero galvanizado. Incluso accesorios de montaje. ICR070e	140,58	140,58
1,00	Ud.	Suministro de rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de chapa perfilada de acero galvanizado, de 1400x330 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, con marco de montaje de chapa de acero galvanizado. Incluso accesorios de montaje. ICR070f	177,95	177,95
1,00	Ud.	Suministro de rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de chapa perfilada de acero galvanizado, de 600x495 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, con marco de montaje de chapa de acero galvanizado. Incluso accesorios de montaje. ICR070g	128,49	128,49
1,00	Ud.	Suministro de rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de chapa perfilada de acero galvanizado, de 800x495 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, con marco de montaje de chapa de acero galvanizado. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación. ICR070h	150,66	150,66

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
1,00	Ud.	Suministro de rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de chapa perfilada de acero galvanizado, de 1200x495 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, con marco de montaje de chapa de acero galvanizado. Incluso accesorios de montaje. ICR070p	194,14	194,14
4,00	Ud.	Suministro de rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de chapa perfilada de acero galvanizado, de 1200x660 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, con marco de montaje de chapa de acero galvanizado. Incluso accesorios de montaje. ICR070i	229,81	919,26
1,00	Ud.	Suministro de rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de chapa perfilada de acero galvanizado, de 1400x825 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, con marco de montaje de chapa de acero galvanizado. Incluso accesorios de montaje. ICR070j	294,79	294,79
1,00	Ud.	Suministro de rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de chapa perfilada de acero galvanizado, de 1200x1155 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, con marco de montaje de chapa de acero galvanizado. Incluso accesorios de montaje. ICR070r	337,68	337,68
1,00	Ud.	Suministro de rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de chapa perfilada de acero galvanizado, de 1600x825 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, con marco de montaje de chapa de acero galvanizado. Incluso accesorios de montaje. ICR070q	325,70	325,70
2,00	Ud.	Suministro de rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de perfiles de aluminio, de 400x330 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, con marco de montaje de chapa de acero galvanizado.	103,39	206,78

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (sin IVA)	Importe Total (sin IVA)
		Incluso accesorios de montaje. ICR070l		
1,00	Ud.	Suministro de rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de perfiles de aluminio, de 600x330 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, con marco de montaje de chapa de acero galvanizado. Incluso accesorios de montaje. ICR070m	124,17	124,17
1,00	Ud.	Suministro de rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de perfiles de aluminio, de 800x330 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, con marco de montaje de chapa de acero galvanizado. Incluso accesorios de montaje. ICR070n	145,51	145,51
1,00	Ud.	Suministro de rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de perfiles de aluminio, de 1400x330 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, con marco de montaje de chapa de acero galvanizado. Incluso accesorios de montaje. ICR070o	210,46	210,46
1,00	Ud.	Suministro de rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de perfiles de aluminio, de 800x1815 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, con marco de montaje de chapa de acero galvanizado. Incluso accesorios de montaje. ICR070s	343,32	343,32
1,00	Ud.	Rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de perfiles de aluminio, de 600x495 mm. ICR070t	143,01	143,01
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (SIN IVA)				1.697.911,10
Impuesto sobre el Valor Añadido				356.561,33
TOTAL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO)				2.054.472,43

No se admitirán las ofertas que superen el presupuesto base de licitación.

Se entenderán incluidos en dicho/s importe/s los gastos accesorios o complementarios necesarios relativos a la empresa adjudicataria para la correcta realización del objeto del presente pliego tales como transporte, gastos de desplazamiento, dietas, seguros, tributos, gastos de aduana y cualquier otro coste que se estime necesario para la correcta ejecución del objeto del presente pliego.

Los climatizadores se dejarán completamente montados y ensamblados por parte del adjudicatario en su ubicación de planta definitiva para la comprobación de su correcto funcionamiento. Se estará a lo dispuesto en el Pliego de Prescripciones Técnicas de la presente licitación.

- C) **Valor estimado del contrato: UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS ONCE EUROS con DIEZ CÉNTIMOS (1.697.911,10 €), IVA no incluido.** En este importe se han tenido en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), en concreto las posibles prórrogas y la totalidad de las modificaciones previstas.

- D) Fecha límite de presentación de proposiciones y fecha de acto de apertura de proposiciones.
Fecha máxima de presentación de ofertas: **13 de diciembre de 2018 a las 14:00 horas.**
Fecha de apertura de ofertas: La fecha de apertura de las ofertas se comunicará a los licitadores por fax o e-mail.
Número de fax: 34-(9)-1-396 91 72
Correo electrónico: contratacion@tragsa.es
Perfil del contratante: www.tragsa.es

Personas de contacto para cualquier aclaración técnica (solicitud por correo electrónico):

Luis F. García-Cuenca R.	lgarcia@tragsa.es
Álvaro Fraile Sanz	afraile1@tragsa.es

- E) Requisitos previos de elegibilidad en relación con la **solvencia económica y normas de Garantía de la Calidad y de Gestión Medioambiental.**
Los licitadores **acreditarán el cumplimiento de los requisitos previos de acceso, de**

conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, mediante la presentación de una declaración responsable que siga el formulario normalizado del DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC) establecido en el Reglamento de Ejecución (UE) 2016/7 de la Comisión de 5 de enero de 2016, el cual se le facilita con el presente Pliego en formato xml

A CUMPLIMENTAR EN EL DEUC PARA SER ADMITIDOS A LICITACIÓN:

CONCEPTO	DOCUMENTO DE ACREDITACIÓN
Datos de la empresa	- Cumplimentar ANEXO- DATOS DE LA EMPRESA
Solvencia económica	<p>- Declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa indicando su cifra anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los últimos tres años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del licitador y de presentación de las ofertas (2015, 2016 y 2017), por importe de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL EUROS (2.500.000,00 €.).</p> <p>Este requisito mínimo de solvencia económica se acreditará documentalmente exclusivamente por el licitador que haya presentado la mejor oferta conforme a lo establecido en el punto P) Documentación a presentar por el licitador que haya presentado la mejor oferta, del Anexo I del presente pliego de cláusulas administrativas particulares.</p>

<p>Solvencia técnica</p>	<p>- La solvencia técnica del empresario se acreditará a través de una declaración responsable, suscrita por el representante legal de la empresa, que indique que el licitador ha realizado suministros de tipología similar a los descritos en el presente pliego y el PPTP por un importe acumulado de al menos UN MILLÓN SETECIENTOS MIL MIL EUROS (1.700.000,00 €) durante los tres últimos años tomándose para este cómputo exclusivamente suministros que individualmente considerados no sean inferiores a QUINIENTOS MIL EUROS (500.000,00 €). Dicha declaración deberá incluir relación de suministros realizados, alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos.</p> <p>- Declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa indicando que dispone de las fichas técnicas de los materiales ofertado.</p> <p>Estos requisitos mínimos de solvencia técnica (los indicados anteriormente: relación suministros y fichas técnicas) se acreditarán documentalmente exclusivamente por el licitador que haya presentado la mejor oferta conforme a lo establecido en el punto P) Documentación a presentar por el licitador que haya presentado la mejor oferta, del Anexo I del presente pliego de cláusulas administrativas particulares.</p>
---------------------------------	--

F) Garantía provisional

Exigible: No.

Garantía definitiva:

Exigible: Si.

Importe: 5% importe de adjudicación.

G) Ofertas referentes a:

- Totalidad del suministro: Sí
- Partidas determinadas: No.
- Lotes determinados: No.

H) Esquema de las características del material objeto del suministro:

No se admiten variantes. Según Pliego de Prescripciones Técnicas.

I) Criterios de adjudicación:

Criterios económicos y otros criterios de adjudicación evaluables de forma automática (Sobre B)

- **Precio: noventa puntos (90 %).** Se atribuirán hasta un máximo de **noventa (90) puntos** al ofertante cuya proposición, sea más baja, con un mínimo de cero puntos, valorándose a los demás conforme a la siguiente fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

- **Mecanización del bastidor del inductor: cinco por ciento (5%).** Se otorgarán cinco puntos a las ofertas que incluyan la mecanización del bastidor del inductor, de tal forma que se facilite la soportación de la parte de la estructura del falso techo que descansa sobre el mismo. Para obtener puntuación con arreglo a este criterio, la empresa ofertante deberá comprometerse a efectuar un pliegue en el bastidor del inductor siguiendo las instrucciones que se den en obra. En caso de no incluir la mecanización del bastidor, las ofertas recibirán cero puntos.
- **Mecanismo de ajuste en los inductores: dos por ciento (2%).** Se concederá un punto a las ofertas que oferten inductores dotados de un mecanismo que facilite tolerancias de ajuste en los puntos de soportación de tal forma que sea posible una alineación del inductor con la estructura del falso techo después de su instalación.
- **Mirillas en las puertas registrables (1%).** se otorgará un punto a las ofertas que incluyan mirillas en las puertas registrables de los compartimentos de los filtros de las climatizadoras que permitan la visualización del estado de los mismos y faciliten las tareas de mantenimiento. Las ofertas que no incluyan puertas registrables con mirillas, recibirán cero puntos.
- **Punto de medición de caudal (1%).** se concederá un punto a las ofertas que propongan inductores y difusores rotacionales dotados de un punto de medición de caudal a través de tubo Venturi en el plenum. Las ofertas que propongan materiales que no dispongan de este tipo de punto de medición, recibirán cero puntos.

- **Disponibilidad de sala de test: uno por ciento (1%):** Se otorgará un punto a las ofertas que dispongan de una sala de test para efectuar ensayo en condiciones reales del funcionamiento del inductor. En caso de no disponer de ella, las ofertas recibirán cero puntos.

Tendrán preferencia en la adjudicación de los contratos las proposiciones presentadas por aquellas empresas públicas o privadas que tengan en su plantilla un número superior al 2 por ciento de trabajadores con discapacidad, siempre que dichas proposiciones igualen en sus términos a las más ventajosas desde el punto de vista de los criterios que sirvan de base para la adjudicación. Si varias empresas licitadoras de las que hubieren empatado en cuanto a la mejor oferta acreditan tener relación laboral con personas con discapacidad en un porcentaje superior al 2 por ciento, tendrá preferencia en la adjudicación del contrato el licitador que disponga del mayor porcentaje de trabajadores fijos con discapacidad en su plantilla.

La documentación acreditativa de los criterios de desempate a que se refiere el presente apartado será aportada por los licitadores en el momento en que se produzca el empate, y no con carácter previo.

Si aun así existiera la igualdad entre las proposiciones, se estará a lo dispuesto en el Artº 147.2 de la LCSP.

J) Lugar de entrega:

Ámbito del contrato: en el edificio sito en la Plaza del Marqués de Salamanca, 8 de Madrid.

El suministro deberá realizarse en coordinación con el jefe de actuación designado por TRAGSA, y se realizará mediante pedidos confirmados por escrito.

Documento de acreditación de recepción: albarán para las entregas parciales y Acta de Recepción cuando se haya entregado la totalidad del suministro.

K) Plazo de vigencia del contrato y plazos límite de entrega:

El plazo de vigencia del contrato finalizará el 31 DE DICIEMBRE DE 2019 a contar desde la fecha de su firma, sin perjuicio de las prórrogas que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes.

Pedidos parciales: el suministro del material se realizará mediante pedido comunicado de forma fehaciente por parte de personal de TRAGSA (correo electrónico) al adjudicatario, con una antelación mínima de CINCO (5) DÍAS NATURALES indicando la cantidad a suministrar de cada

tipo de cable conductor y sección.

Plazo máximo de fabricación de material: Se establece un plazo de **CATORCE (14) semanas** desde la fecha de formalización del contrato para la fabricación de los materiales A partir de dicho plazo, TRAGSA podrá solicitar los primeros pedidos parciales.

Plazo máximo de entrega del pedido parcial: **CINCO (5) días naturales** desde la petición por parte de TRAGSA del pedido parcial.

L) Plazo de garantía:

Una vez recibido de conformidad el objeto del contrato, se iniciará el plazo de garantía de UN AÑO, a contar desde la fecha de suscripción del Acta de Recepción, como garantía de fabricación, con independencia de la responsabilidad del fabricante durante diez años, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

M) Otras obligaciones del contratista:

El adjudicatario estará obligado al cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente con relación al objeto del contrato y de su actividad.

Controles de calidad por cuenta del adjudicatario: Sí

Seguros:

El adjudicatario se obliga a contar durante toda la vigencia del contrato con una póliza de seguros vigente que cubra Responsabilidad Civil General de la empresa derivada de las actividades que se desarrollen al amparo del contrato (R.C. Explotación incluyendo R.C. Patronal) y de Producto (RC de Producto) y cuyas coberturas, para cada tipo de responsabilidad como mínimo serán exigibles:

- En la responsabilidad civil de explotación: quinientos mil euros por daños materiales por siniestro con un sublímite por víctima de trescientos mil euros.
- En la responsabilidad civil patronal: quinientos mil euros por daños materiales y personales (trescientos mil euros por víctima).
- En la responsabilidad civil de producto: quinientos mil euros por daños materiales, personales y sus perjuicios consecuenciales causados a terceros que tengan su origen en un defecto del producto suministrado; aun cuando estos defectos tengan su origen en los componentes que conforman dicho producto, en su concepción, preparación, fabricación, almacenamiento y entrega.

TRAGSA se reserva el derecho de poder realizar las comprobaciones oportunas solicitando al adjudicatario, durante la vigencia del contrato, que acredite documentalmente disponer de la póliza de seguros anteriormente descritas mediante:

- Certificación de compañía o de correduría de seguros* en la que se indique el nombre de la compañía aseguradora, el número de póliza, las principales características de la misma y los riesgos cubiertos.

*Estas entidades deberán estar autorizadas para operar en España.

La Empresa deberá acreditar mediante el recibo que se encuentra al corriente de pago de las correspondientes primas.

Formará parte del documento en que se formalice el contrato, un ejemplar de este Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del Pliego de Prescripciones Técnicas, que serán firmados por el adjudicatario.

Condiciones especiales de ejecución del contrato de carácter social, ético, medioambiental o de otro orden.

Tragsa establece las siguientes condiciones especiales de ejecución del contrato que serán de obligado cumplimiento:

Con el fin de garantizar que durante la vigencia del contrato se tienen en cuenta consideraciones de tipo medioambiental, a efectos de agilizar la gestión de los suministros a efectuar y a la reducción de papel será obligatorio para el adjudicatario la emisión de toda la documentación relacionada con el contrato, incluyendo la emisión de facturas, de forma electrónica.

Estas condiciones especiales de ejecución serán exigidas igualmente a todos los subcontratistas que participen de la ejecución del mismo.

Revisión de precios

El adjudicatario renuncia a la revisión de los precios ofertados.

El presente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, firmados por ambas partes, formarán parte integrante del contrato.

N) Gastos por cuenta del licitador:

- Carga: Sí
- Transporte: Sí.
- Descarga: Sí
- Montaje: Si (en el caso de los climatizadores)

O) Pago:

- Plazo para el pago: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 198.4 y 210.4 de la LCSP:
- Forma de Pago: Transferencia bancaria.
- Forma de facturación: El Adjudicatario expedirá facturas con carácter mensual por los suministros efectuados en dicho período, en las que figurarán el número de actuación, nº de pedido y número de contrato. Las facturas deberán cumplir las exigencias legales vigentes, desglosando, en todo caso, el importe correspondiente al objeto del contrato del impuesto repercutible al mismo.

Queda expresamente prohibida la cesión de créditos, derivados de la facturación originada en los suministros realizados, por cualquiera de las modalidades establecidas en derecho, incluido el factoring, sin que previamente Tragsa autorice expresamente la cesión. En el caso de existir autorización, ésta se realizará crédito a crédito y nunca de la totalidad de ellos.

P) Documentación a presentar por el licitador que haya presentado la mejor oferta.

El licitador que haya presentado la mejor oferta deberá aportar, para resultar adjudicatario, los siguientes documentos:

- Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía definitiva prevista en la presente licitación
- En su caso, los documentos justificativos de los requisitos previos de acceso que se contienen en el DEUC, en caso de que no hubieran sido aportados con carácter previo en el procedimiento.
 - 1.- Original, testimonio notarial o fotocopia compulsada de la escritura donde figure la última redacción del objeto social de la empresa;
 - 2.- Original, testimonio notarial o fotocopia compulsada de la escritura de poder justificativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición y del contrato;

3.- En su caso, original, testimonio notarial o fotocopia compulsada de la escritura de constitución de la Unión Temporal de Empresas;

4.- Original, testimonio notarial o fotocopia compulsada del documento nacional de identidad del representante legal de la empresa firmante de la proposición y del contrato;

5.- A efectos de acreditar el cumplimiento de la solvencia económica requerida en el Pliego, el licitador aportará fotocopia simple de las Cuentas Anuales (siendo suficiente las referidas **al mejor ejercicio dentro de los últimos tres años**) de los tres últimos ejercicios disponibles (2015, 2016 y 2017), debidamente auditadas, en el supuesto de que este requisito fuera legalmente exigible.

6.- A efectos de acreditar el cumplimiento de la solvencia técnica requerida en el Pliego, el licitador aportará:

- Certificados que acrediten haber realizado **suministros durante los últimos tres años de tipología similar, y por importe acumulado de al menos UN MILLÓN SETECIENTOS MIL EUROS (1.700.000,00 €) durante los tres últimos años, tomándose para este cómputo exclusivamente suministros que individualmente considerados no sean inferiores a QUINIENTOS MIL EUROS (500.000,00 €)**, expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, o cuando el destinatario sea un sujeto privado mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario, acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.
- Para ambos lotes, aportar las **Fichas técnicas** únicamente de los materiales ofertados, de forma que TRAGSA pueda comprobar el cumplimiento de los materiales ofertados y sus características técnicas con lo especificado en el presente pliego y en el PPTP.

7.- Documentos acreditativos de no estar incurso en prohibiciones para contratar: testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos. Cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado.

(Nota: La inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acreditará frente a TRAGSA, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de aptitud del empresario en cuanto a su

personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial, solvencia económica y financiera y técnica o profesional, clasificación y demás circunstancias inscritas, así como la concurrencia o no concurrencia de las prohibiciones de contratar que deban constar en el mismo]

- Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, acreditativa de que la sociedad no tiene pendiente de ingreso ninguna reclamación por deudas ya vencidas con la Seguridad Social.
- Certificación de Contratistas y Subcontratistas de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria por un período de vigencia de 12 meses.
- Certificado emitido por la entidad bancaria de titularidad de cuenta bancaria.

ANEXO II: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

El que suscribe..... en su propio nombre (o en representación de.....), vecino de..... provincia de país (.....) domiciliado en, provisto del Documento Nacional de Identidad número enterado del anuncio del procedimiento de licitación para la contratación **PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LA OBRA DEL EDIFICIO SITO EN LA PLAZA DEL MARQUÉS DE SALAMANCA, 8 DE MADRID, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA (SARA). REF.: TSA000066644**

se compromete a suministrar la siguiente relación de productos por las correspondientes cuantías:

Criterios económicos y otros criterios de adjudicación evaluables de forma automática (Sobre B)

- **Precio**

IMPORTE TOTAL OFERTADO:(IVA NO INCLUIDO)

Se adjunta fichero Excel para cumplimentar, imprimir, sellar y firmar en todas sus páginas junto a este modelo de Anexo II: Proposición Económica.

En caso de error aritmético en la valoración total de la oferta se atenderá a los precios unitarios ofertados.

- **Mecanización del bastidor del inductor:**

Incluye mecanización del bastidor del inductor	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
--	---

- **Mecanismo de ajuste en los inductores:**

Los inductores ofertados están dotados de un mecanismo que facilite tolerancias de ajuste en los puntos de soportación	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
--	---

- **Mirillas en las puertas registrables:**

Las puertas registrables de los compartimentos de los filtros de las climatizadoras disponen de mirillas que permiten la visualización del estado de los mismos	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
---	---

- **Punto de medición del caudal:**

Los inductores y difusores rotacionales tienen un punto de medición de caudal a través de tubo Venturi en el plenum	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
---	---

- **Disponibilidad de sala de test:**

Disponen de sala de test para efectuar ensayo del inductor en condiciones reales	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
--	---

El suministro se efectuará ajustándose al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas que rigen el mencionado procedimiento de licitación, teniéndose por no puesta cualquier aclaración que contradiga lo establecido en los mismos.

(Lugar, fecha y firma del ofertante)

ANEXO III (1)

AVAL BANCARIO

La Entidad (razón social de la entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca), N.I.F. con domicilio (a efectos de notificaciones y requerimientos), en la calle..., y en su nombre (nombre y domicilio de los apoderados), con poderes suficientes para obligarle en este acto, se constituye en fiador solidario, con renuncia a los beneficios de excusión, orden y división, de (ADJUDICATARIO) y C.I.F.nº... y domicilio en, por la cantidad de (.....€), a favor de la EMPRESA DE TRANSFORMACION AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) , importe que se corresponde con la garantía provisional/definitiva establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación del suministro de **PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LA OBRA DEL EDIFICIO SITO EN LA PLAZA DEL MARQUÉS DE SALAMANCA, 8 DE MADRID, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA (SARA). REF.: TSA000066644**

La fianza así constituida se entiende hecha con los siguientes requisitos:

1º.- Que se constituye a favor y a disposición de la EMPRESA DE TRANSFORMACION AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), con C.I.F. nº A/28-476208/nº A/79-365821, y domicilio en 28006 Madrid, calle Maldonado, 58/en 28037 Madrid, calle Julián Camarillo, 6B.

2º.- Que la obligación contraída por el fiador lo es con carácter solidario, por la cantidad de (..... €).

3º.- La fianza que se constituye en el presente documento surtirá efectos a partir de la fecha del mismo y hasta que haya transcurrido el plazo de garantía previsto en el contrato

4º.- La Entidad fiadora estará obligada a entregar el importe afianzado al primer requerimiento fehaciente que realice la EMPRESA DE TRANSFORMACION AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA, sin poder oponer ningún motivo de oposición como el beneficio de excusión o la prelación de créditos.

5º.- Que la fianza que en el presente documento se hace constar, firmada por quien representa a la Entidad fiadora, es una de las operaciones que, a tenor de los Estatutos, porque se rige el Banco Fiador, puede verificar

por constituir uno de sus fines.

6º.- Que de modificarse los Estatutos de la Entidad fiadora y dejare de formar parte de las operaciones peculiares de ella la de constituir fianzas, queda aquélla obligada a poner en conocimiento de la EMPRESA DE TRANSFORMACION AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) tal modificación, sin que se entienda la misma liberada de sus obligaciones en este caso, continuando los efectos de la fianza solidaria con todas sus consecuencias.

7º.- Que dicha fianza tiene carácter mercantil, rigiéndose en lo previsto en el presente documento, por lo dispuesto en el Código de Comercio.

El presente documento de garantía ha sido inscrita en esta misma fecha en el Registro Especial de Avales de la Entidad Bancaria fiadora en ..., de..., con el número...

Y sujetándose a tales requisitos, se firma el presente documento con el sello del Banco, en

(Lugar y fecha)

(Razón social)

(Firma de los apoderados)

ANEXO III (2)
SEGURO DE CAUCIÓN

(Garantía definitiva)

Certificado número

..... (en adelante, asegurador), con domicilio en calle y NIF debidamente representado por Don con poderes suficientes para obligarle en este acto, según manifiesta.

ASEGURA

A NIF/CIF, en concepto de tomador del seguro, ante la EMPRESA DE TRANSFORMACION AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), (en adelante, asegurado), hasta el importe de (en letra)..... (en cifra)..... EUROS en los términos y condiciones establecidos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), normativa de desarrollo y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por las que se rige el contrato de suministro de **PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LA OBRA DEL EDIFICIO SITO EN LA PLAZA DEL MARQUÉS DE SALAMANCA, 8 DE MADRID, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA (SARA). REF.: TSA000066644**, en concepto de GARANTÍA DEFINITIVA para responder de las obligaciones, penalidades y demás gastos que se puedan derivar conforme a las normas y demás condiciones administrativas precitadas frente al asegurado.

El asegurador declara bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos exigidos en el artículo 57.1. del RGLCAP.

La falta de pago de la prima, sea única, primera o siguientes, no dará derecho al asegurador a resolver el contrato, ni éste quedará extinguido, ni la cobertura del asegurador suspendida ni éste liberado de su obligación, caso de que el asegurador deba hacer efectiva la garantía.

El asegurador no podrá oponer al asegurado las excepciones que puedan corresponderle contra el tomador del seguro.



El asegurador asume el compromiso de indemnizar al asegurado al primer requerimiento de la EMPRESA DE TRANSFORMACION AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), en los términos establecidos en la Ley de Contratos del Sector Público, normativa de desarrollo y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El presente seguro de caución estará en vigor hasta que la EMPRESA DE TRANSFORMACION AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) o quien en su nombre sea habilitado legalmente para ello, autorice su cancelación o devolución, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público, y legislación complementaria.

En....., a ..de.....de.....

Firma (Asegurador):

ANEXO IV

PENALIDADES

Si el adjudicatario incurriera en mora respecto del plazo máximo de entrega de cada pedido parcial especificado en el correspondiente contrato, Tragsa podrá optar por la resolución del contrato con pérdida por el adjudicatario de la garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en este Pliego, o por aplicar una **penalización del 3% del importe del pedido por cada día natural de demora en la entrega**, sin necesidad de previo requerimiento al adjudicatario de incursión en mora. El pago de las penalidades no excluirá la indemnización por daños y perjuicios a que Tragsa pudiera tener derecho.

EN LAS CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN:

En caso de incumplimiento de la condición especial en relación a garantizar que durante la vigencia del contrato se tienen en cuenta consideraciones de tipo medioambiental, a efectos de agilizar la gestión de los suministros a efectuar y a la reducción de papel, será de aplicación una penalidad al adjudicatario 0,25% del importe total del contrato.

El pago de las penalidades no excluirá la indemnización por daños y perjuicios a que TRAGSA pudiera tener derecho. Imputación de costes por paralización de la obra.

En caso de que la penalización excediera del 5% del importe total del contrato, el mismo podrá quedar automáticamente resuelto a instancia de Tragsa, bastando a tal efecto, su mera comunicación fehaciente al adjudicatario.

ANEXO V

MODELO DE ACTA DE RECEPCIÓN

En ..., a ...de... del año dos mil ..., siendo las ... horas y estando presente, D....., en representación de Tragsa, y D., en representación de (datos del adjudicatario), se procede por el citado Sr..., a la recepción, en nombre y representación del Grupo Tragsa, de los bienes objeto de suministro en virtud del Contrato suscrito entre ambas partes con fecha de...de.. de dos mil..., reconociéndose por Tragsa haber recibido la totalidad/unidades (especificar) de los bienes contratados en la fecha de otorgamiento del presente documento, dando comienzo a partir de la misma el plazo del **PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LA OBRA DEL EDIFICIO SITO EN LA PLAZA DEL MARQUÉS DE SALAMANCA, 8 DE MADRID, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA (SARA). REF.: TSA000066644**

(Párrafo de aplicación, si se apreciaran defectos a la vista en el momento de entrega de los bienes)

“Sin perjuicio de lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la Contratación del **PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LA OBRA DEL EDIFICIO SITO EN LA PLAZA DEL MARQUÉS DE SALAMANCA, 8 DE MADRID, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA (SARA). REF.: TSA000066644**, y en la legislación vigente, respecto a la existencia de defectos y/o vicios ocultos, Tragsa manifiesta expresamente en el presente acto que los materiales entregados adolecen de los siguientes defectos (especificar)”

Y en prueba de conformidad con cuanto antecede, ambas partes firman el presente documento en la fecha y lugar ut supra.

POR LA ADJUDICATARIA

POR TRAGSA

**ANEXO VI
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

(Sólo en caso de suministros con instalación y/o montaje)

Con el fin de dar cumplimiento al R.D. 171/2004, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales, les rogamos que cumplimenten debidamente el siguiente documento y marque las casillas de la columna "DECLARADO" si cumple y le son de aplicación.

El firmante, declara bajo su responsabilidad, que los datos indicados en este documento son ciertos, y se compromete a justificarlo documentalmente cuando le sea requerido por esta empresa para la firma del contrato (según notas al pie de página del presente documento).

1 DATOS GENERALES		
Nombre o Razón Social:		
Domicilio Social:		
Teléfono:	Fax:	E-mail:
Actividad:		
Nº Trabajadores:	Mutua de Accidentes de Trabajo y Enf. Prof.:	

2. RESPONSABLE / INTERLOCUTOR DE PREVENCIÓN	
Nombre:	Teléfono:
Cargo en la empresa:	Correo electrónico:

3. ORGANIZACIÓN PREVENTIVA	VERIFICADO (a cumplimentar por el Grupo Tragsa)
3.1. Marcar lo que proceda Se deberá acreditar la modalidad preventiva asumida (p.ej: con el contrato de la actividad preventiva con el SPA, en su caso) ^b .	<input type="checkbox"/> ^a
a) Trabajador autónomo	<input type="checkbox"/>
b) Asunción personal por el empresario	<input type="checkbox"/>
c) Designación de uno o varios trabajadores	<input type="checkbox"/>

d) Servicio de Prevención Propio (SPP) y/o Servicio de Prevención Ajeno (SPA)			
Especialidad	S.P.P.	S.P.A.	Entidad
Seguridad en el Trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Higiene Industrial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Ergonomía y Psicología	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Medicina del Trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

^aObligatorio con la firma del contrato

^bNo es de aplicación a Trabajadores Autónomos (excepto si tiene personal a su cargo)

4. GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN	DECLARADO	VERIFICADO
	(cumplimentar por el Colaborador)	(cumplimentar por el Grupo Tragsa)
4.1. ¿Dispone de Evaluación de Riesgos y Planificación Preventiva para todas las actividades objeto de la presente oferta? Se entregará Evaluación de Riesgos y Planificación de la Actividad Preventiva para los trabajos subcontratados e información sobre los riesgos inducidos a terceros por la empresa en el desarrollo de los trabajos encomendados por el Grupo TRAGSA.	<input type="checkbox"/> ^b	<input type="checkbox"/> ^a
¿Personal de su empresa va a trabajar en centros de trabajo del Grupo Tragsa ^d o realizar trabajos de campo o en centros diferentes al suyo ^e ? <u>Sólo en caso afirmativo deberá aportar documentación acreditativa de las siguientes preguntas:</u> <i>Se aportará listado de personal que va a trabajar con el Grupo Tragsa (nombre y apellidos, DNI y categoría profesional)</i>	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> ^c
4.2. ¿Se garantiza la Formación e información en materia preventiva de su puesto de trabajo a los trabajadores objeto de esta oferta? (art.18-19-20 de la Ley PRL) <i>Se aportará Certificado acreditativo, con firma de cada trabajador y entidad formadora de Prevención</i>	<input type="checkbox"/> ^b	<input type="checkbox"/> ^c
4.3. ¿Se facilitan Equipos de Protección Individual , en función del riesgo de los trabajos, a cada trabajador? <i>Se aportará Certificación de entrega de los EPIs (documento con firma de cada trabajador)</i>	<input type="checkbox"/> ^b	<input type="checkbox"/> ^c
4.4. ¿Se garantiza la protección especial a Trabajadores Sensibles, Menores y Embarazadas ?	<input type="checkbox"/> ^b	<input type="checkbox"/> ^a
4.5. ¿Se realiza la Vigilancia de la Salud en función de los riesgos inherentes a los puestos de trabajo? <i>Certificado de la Aptitud médica de todos los trabajadores para el puesto de trabajo encomendado (si se encuadran en el Anejo 1 del R.D. 39/1997), firmado por médico del trabajo o Renuncia.</i>	<input type="checkbox"/> ^b	<input type="checkbox"/> ^c
4.6. DOCUMENTACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE TRABAJO		
Todos los equipos de trabajo a utilizar para la realización de los trabajos poseen Marcado CE	<input type="checkbox"/>	

<p>¿Va a utilizar maquinaria en obras del Grupo Tragsa? <u>Sólo en caso afirmativo, deberá contestar las siguientes 3 cuestiones:</u></p> <p><i>Se aportará listado de maquinaria autopropulsada que va a trabajar en actuación del Grupo Tragsa (tipo de máquina, marca y modelo DNI y matrícula, en su caso) Se aportará Acreditación Propiedad, si no queda suficientemente justificado con la documentación siguiente</i></p>		<p>SÍ <input type="checkbox"/></p> <p>NO <input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/>^c</p>
<p>4.6.1. La maquinaria a utilizar para la realización de los trabajos, ¿posee Declaración de Conformidad y Marcado CE? En caso contrario, ¿dispone de Certificado de Adaptación al R.D. 1215/1997?</p> <p><i>Se aportará Declaración de Conformidad o Marcado CE (o, en su lugar, Justificación documental que acredite la adecuación al R.D. 1215/1997) de toda la maquinaria a emplear en la actuación objeto del contrato</i></p>		<p><input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/>^c</p>
<p>4.6.2. El personal que maneja estos equipos ¿dispone de Autorización de Uso de Maquinaria por parte de la empresa?</p> <p><i>Se aportará Certificado de Autorización que relacione a cada trabajador con las máquinas para las que está autorizado su manejo en función de la formación en manejo seguro recibida</i></p>		<p><input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/>^c</p>
<p>4.6.3. ¿Todas las máquinas tienen a disposición el Manual del Operador y el Libro de Mantenimiento?</p> <p><i>Se aportarán ambos documentos y un Autocertificado de Mantenimiento</i></p>		<p><input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/>^c</p>
<p>4.7. OTROS:</p>			
<p>¿Se entregan a los trabajadores las Fichas de Seguridad de los productos químicos a utilizar?</p> <p><i>Aportará relación de Fichas de Datos de Seguridad de los productos químicos que, en su caso, se vayan a emplear</i></p>		<p><input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/>^c</p>
<p>Si va a subcontratar parte del objeto de su contrato, maque esta casilla</p> <p><i>Debe aportar este mismo anexo cumplimentado por cada empresa y aportar toda la documentación descrita en el mismo.</i></p>		<p><input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/>^c</p>
<p>5. RESPONSABLE DE LA EMPRESA</p>			
<p>Nombre:</p>		<p>Fecha, Sello y Firma:</p>	
<p>Cargo en la empresa:</p>			
<p>Teléfono:</p>	<p>Correo electrónico:</p>		

^a Obligatorio con la firma del contrato

^b No es de aplicación a Trabajadores Autónomos (excepto si tiene personal a su cargo)

^c Obligatorio antes del inicio de las actividades contratadas

^d En contratos de **Servicios** sólo aplica si su personal va a tener una presencia continuada en el centro.

^e Por ejemplo: Laboratorios, oficinas ajenas, industrias,...

ANEXO

DATOS DE LA EMPRESA:

Razón Social		NIF
Domicilio Social	C.P. y Población	

Persona de contacto a efectos del procedimiento de licitación	Teléfono	Fax
Dirección		e-mail